



MUNICIPIO DE PEÑAMILLER



1

INFORME DE RESULTADOS

ANA KAREN JIMÉNEZ GUILLÉN
PRESIDENTA MUNICIPAL DE PEÑAMILLER

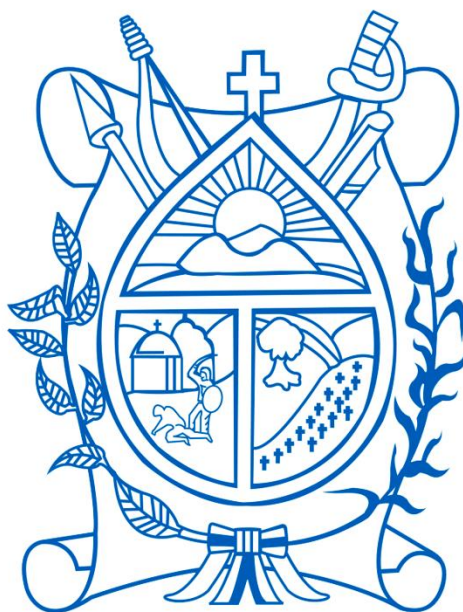
RESPONDEMOS CON RESULTADOS

CON ACCIONES COMO ESTAS HOY PEÑAMILLER CRECE...



PEÑAMILLER

SEMBRANDO JUNTOS, POR UN FUTURO MEJOR
2024 - 2027



PEÑAMILLER
GOBIERNO MUNICIPAL



INDICE

Mensaje de Ana Karen Jiménez 6

EJE 1

Unidos por el Desarrollo Social 8

EJE 2

Unidos por un Desarrollo Económico 51

EJE 3

Unidos por un Desarrollo Sostenible 75

EJE 4

Unidos por la Seguridad 92

EJE 5

Administración Eficiente 104

Directorio 121

Con profundo compromiso y dentro del marco de las facultades que me otorga el honor de servir como Presidenta Municipal de Peñamiller y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 37 de la Constitución de nuestro querido Estado de Querétaro, presento ante el Ayuntamiento y ante toda la comunidad este informe escrito que refleja el trabajo realizado en la administración pública municipal durante el periodo que se informa.

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a cada uno de los habitantes de Peñamiller por haberme brindado su confianza. Ser la alcaldesa en nuestro municipio es un privilegio que llevo con humildad y con la determinación de seguir trabajando por el bien de todos. Este año al frente de la administración ha reforzado mi convicción de que, unidos, podemos transformar Peñamiller en un lugar con más oportunidades, justicia y prosperidad para nuestras familias.

Este primer informe marca el inicio de nuestra gestión y en él compartimos tanto los logros alcanzados como los desafíos que enfrentamos. Desde el primer día, asumimos estos retos con responsabilidad, aplicando una política de austeridad que, gracias al apoyo y comprensión de los integrantes del Ayuntamiento, los funcionarios públicos y la ciudadanía, nos ha permitido optimizar recursos sin dejar de impulsar obras y programas sociales que mejoran la calidad de vida de nuestra gente.

Cada avance refleja el esfuerzo compartido entre el gobierno municipal y una sociedad participativa que cree en el cambio. Juntos, hemos sentado las bases para un Peñamiller más fuerte, donde el diálogo, la transparencia y el trabajo en equipo son pilares de nuestra visión hacia el futuro.

A todos ustedes, mi gratitud y la promesa de seguir sirviendo con entrega y pasión por nuestra tierra.

Con el firme compromiso de servir a Peñamiller y en cumplimiento de las normas que rigen nuestro gobierno municipal, durante este primer año hemos dado vida al Plan Municipal de Desarrollo, un proyecto construido con y para la comunidad. A través de consultas ciudadanas, escuchamos sus voces, prioridades y sueños para integrarlos en ejes y acciones concretas que guíen nuestro trabajo hacia un futuro más justo y próspero.



Hoy, con transparencia y orgullo, compartimos los avances logrados en este camino. Cada acción ha estado enfocada en responder a las necesidades que ustedes nos expresaron, tanto en campaña como en los espacios de diálogo que abrimos juntos. Sabemos que aún hay desafíos por superar y procesos que mejorar, pero cada día redoblamos el esfuerzo para que los programas y obras lleguen a más familias, especialmente a quienes más lo necesitan.

Este año también sentamos las bases de una gestión cercana, eficiente y alineada con las metas claras que nos trazamos. Ningún logro habría sido posible sin el trabajo coordinado con el Gobierno del Estado de Querétaro, cuyo apoyo encabezado por nuestro gobernador, Mauricio Kuri González nos ha permitido ampliar beneficios y oportunidades para todos los peñamillerenses.

A ustedes, ciudadanos que confiaron en este proyecto, les reitero mi gratitud. Su participación activa es el motor de cada acción, y su crítica constructiva, la brújula que nos ayuda a mejorar. Seguiremos trabajando hombro a hombro, porque Peñamiller avanza cuando lo hacemos juntos.

Hoy quiero reconocer de corazón a cada una de las personas que hacen posible esta gran tarea de transformar Peñamiller:

- A mi equipo en el Ayuntamiento, compañeros y compañeras que día a día caminan junto a mí, visitando cada rincón de nuestro municipio para escuchar, atender y verificar que nuestros programas lleguen a quienes más los necesitan. Su compromiso es el cimiento de estos logros.
- A los servidores públicos, cuyo trabajo silencioso pero incansable hace posible que los servicios, trámites y apoyos lleguen a la gente. Valoro profundamente su entrega y profesionalismo.
- A mi familia, mi mamá Leticia, mi segunda mamá mi abuelita Adela y mi abuelito Salvador Jiménez, así como a Juan Carlos Aguilar, papá de mis hijos Valeria, Valentina, Ainara y Juan Carlos, gracias por siempre apoyarme en mis proyectos y por ser mi fuente de energía, con tanto amor y tanta fortaleza. Su amor y paciencia son el impulso que me mantiene firme en esta responsabilidad. Gracias por ser mi refugio y mi mayor motivación.

TRABAJANDO JUNTOS, HEMOS CONVERTIDO PRIORIDADES EN RESULTADOS.

ANA KAREN JIMÉNEZ GUILLÉN
PRESIDENTA MUNICIPAL.



INFORME DE RESULTADOS

EJE 1

EJE 2

EJE 3

EJE 4

EJE 5



**UNIDOS
POR EL DESARROLLO SOCIAL**

PROGRAMA “¡VALES! UN FUTURO MEJOR”.

Un gobierno cercano, trabajando por su gente.

Uno de los mayores compromisos de un municipio es escuchar y responder a las necesidades de su gente, especialmente de quienes más lo necesitan. Creemos que solo así se puede construir una comunidad más justa, donde todos tengan las mismas oportunidades para salir adelante.

Nuestra prioridad es clara, impulsar el crecimiento económico sin dejar a nadie atrás. Por eso, diseñamos políticas que no solo generan empleo y desarrollo, sino que también garantizan apoyo a las familias que enfrentan mayores dificultades. Porque cuando ayudamos a quien más lo necesita, no solo mejoramos su vida, sino que fortalecemos a toda la comunidad.

Este año, reforzamos nuestros programas sociales con un enfoque especial en los sectores más vulnerables; uno de ellos, fue el denominado “Vales Un Futuro Mejor”, que tiene como objetivo apoyar a las familias en su economía.

Con el firme propósito de apoyar a quienes más lo necesitan, entregamos **2,200 despensas y 9,150 vales de despensa** que beneficiaron directamente a más de **6,775 familias**. El canje de vales, les permitió a las familias adquirir productos de primera necesidad para su hogar, en los comercios de su propia comunidad, fortaleciendo así la economía local y facilitando su acceso a los alimentos.



Gracias a una inversión de **\$1,900,000.00** (Un millón novecientos mil pesos 00/100 m.n.), logramos llevar este alivio y apoyo concreto a los hogares de las 139 comunidades que forman parte de nuestro tejido social.

Porque cuando la comunidad avanza, todos ganamos.



PROGRAMA “SUMANDO JUNTOS”.

Fortalece el patrimonio familiar y reactiva la economía



En este gobierno, asumimos el compromiso indeclinable de generar políticas públicas con un enfoque de justicia social y desarrollo humano. Reconociendo que la vivienda digna es fundamental para el desarrollo de las familias, hemos orientado nuestros esfuerzos a cerrar las brechas de desigualdad que afectan a nuestros ciudadanos más vulnerables.

Ello, se instrumentó la acción concreta de proveer materiales de construcción a familias de bajos recursos, facilitando así la reparación, renovación y mejoramiento de sus hogares, lo que se traducirá en entornos más seguros, saludables y dignos.

El presente programa se diseña bajo una visión estratégica que trasciende la asistencia social y se consolida como una inversión tangible en el patrimonio familiar, con el objetivo general de mejorar sustancialmente las condiciones habitacionales de este sector de la población. Para

A través del programa **“SUMANDO JUNTOS”**, ejecutamos una inversión de **\$1,000,000.00** (Un millón de pesos 00/100 m.n.) para proveer apoyos directos y tangibles que transforman realidades y reactivan la economía desde lo local.

El programa se concretó la entrega de materiales de construcción para el mejoramiento de viviendas, consistente en:



- Bultos de cemento de 25 kg para cimentar pisos firmes y ampliaciones seguras.
- Block de cemento para la construcción de muros que brindan mayor protección y privacidad.
- Lámina galvanizada para la protección de las inclemencias del clima.

Este esfuerzo tuvo un impacto directo en **250 familias** de diversas comunidades, permitiéndoles

transformar y dignificar sus espacios habitacionales. La entrega de estos materiales no es solo una ayuda; es una inversión en su patrimonio familiar que genera beneficios de largo plazo:

- Mejora en la Salud: Viviendas más seguras y estables reducen riesgos de accidentes y enfermedades.
- Dignificación de la Vida: Espacios habitables dignos fortalecen la integridad de las familias.
- Seguridad y Protección: Hogares mejor estructurados brindan mayor resguardo y tranquilidad.



“SUMANDO JUNTOS” fue diseñado con una visión integral. Al canalizar los recursos a través de comercios establecidos en la comunidad, el programa inyecta capital directamente a la economía local, fortaleciendo el tejido comercial de Peñamiller y generando un círculo virtuoso que beneficia a todos.

CURSOS DE AUTOEMPLEO EN PEÑAMILLER

En coordinación con la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Querétaro, llevamos a cabo cuatro cursos de autoempleo diseñados especialmente para mujeres, con el propósito de brindarles herramientas para aprender un oficio que les permita generar ingresos en el futuro. Estos talleres estuvieron dirigidos a mujeres, quienes, guiadas por una instructora, dedicaron 5 horas diarias durante 28 días para adquirir nuevos conocimientos. Al finalizar, cada mujer recibió un apoyo económico como incentivo para poner en práctica lo aprendido.



Los cursos que se impartieron fueron:

- Repostería en la comunidad de San Juanico
- Aplicación de uñas en la Delegación Villa Emiliano Zapata
- Repostería en la comunidad de El Frontoncillo
- Aplicación de uñas en la comunidad de El Pilón

Para estos cursos, tuvimos una inversión de **\$320,000.00** (Trescientos veinte mil pesos 00/100 m.n.), logramos impactar positivamente en la vida de 84 mujeres de Peñamiller, dándoles la oportunidad de aprender, emprender y mejorar su calidad de vida.



APOYO INTEGRAL A MUJERES EMPRENDEDORAS

En alianza con la Secretaría del Trabajo, llevamos esperanza y herramientas concretas a emprendedoras valientes a través del programa “Equipamiento para el Autoempleo”. Cada proyecto recibió un paquete de apoyo que incluyó:

- Mobiliario para organizar sus espacios de trabajo.
- Maquinaria y equipo profesional para elevar su producción.
- Herramientas especializadas que potencian su talento.

Cada equipamiento fue cuidadosamente seleccionado para transformar sus ideas en negocios sostenibles, beneficiando a equipos de dos emprendedoras por proyecto, teniendo un impacto real de:

- 12 historias de vida cambiadas (una para cada mujer beneficiada).
- \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 m.n.) invertidos en el desarrollo económico local.

Este apoyo es un reconocimiento a la fuerza y la resiliencia de nuestras mujeres. Se traduce en los recursos concretos que necesitan para dignificar sus condiciones de vida y labrar, con certeza y esperanza, un porvenir de mayores oportunidades para sí mismas y sus familias.

De igual manera, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Querétaro (SEDESOQ), impulsamos diversos programas que beneficiaron a nuestra gente de Peñamiller.

TARJETA “MUJER CONTIGO”

En nuestro Municipio, cientos de mujeres enfrentan día a día desafíos económicos que limitan sus oportunidades. Por eso, a través del programa Tarjeta “MUJER CONTIGO”, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOQ), estamos transformando realidades. Este programa no solo entrega un recurso económico, sino que siembra esperanza, brindando a mujeres en situación de vulnerabilidad las herramientas necesarias para construir un futuro más estable.



Cada mes, las beneficiarias reciben \$1,000 (Un mil pesos 00/100 m.n.) a través de una tarjeta bancaria, un recurso que pueden utilizar para diversas necesidades.

El impacto alcanzado fue:

- **325 mujeres empoderadas** (una tarjeta por familia, porque cada historia cuenta).
- **\$2,275,000.00** (Dos millones doscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) invertidos en sueños y estabilidad económica.
- **325 hogares** con más oportunidades.

“CONTIGO EN TU MESA”

Sabemos que la alimentación es el cimiento de una vida digna. Por eso, a través de Contigo en tu Mesa, llevamos esperanza y nutrición a los hogares que más lo necesitan. Este programa fortalece a nuestras comunidades más vulnerables, especialmente a nuestros adultos mayores que tanto han dado a lo largo de sus vidas.

Cada canasta alimentaria está cuidadosamente diseñada para brindar:

- Nutrición esencial: productos básicos que complementan la alimentación diaria.
- Variedad balanceada: incluye granos, proteínas y otros alimentos fundamentales.
- Dignidad en cada entrega: pensada para cubrir necesidades reales de las familias.

El rostro humano del programa:

- 893 historias de vida impactadas de manera bimestral.
- Mayoría de beneficiarios: adultos mayores.
- 893 mesas con alimentos nutritivos.

“CONTIGO Y TU BEBÉ”

Un programa que abraza a las futuras generaciones desde su primer latido.

Creemos que cada bebé merece un comienzo lleno de amor y oportunidades. “CONTIGO Y TU BEBÉ” es más que un programa de apoyo: es un abrazo comunitario para las madres y sus pequeños durante los primeros 1,000 días de vida, esa etapa crucial donde cada nutriente marca la diferencia para siempre.

Nuestro compromiso mensual incluye:

- Alimento para las necesidades nutricionales de los bebés.
- Productos de higiene esenciales para el cuidado infantil.

Beneficios que transforman vidas:

- Seguridad alimentaria: garantizamos que 39 pequeños en Peñamiller reciban los nutrientes que necesitan para crecer fuertes y sanos.
- Alivio económico: ayudamos a las familias a reducir los gastos en productos básicos, permitiéndoles invertir en otros aspectos del desarrollo infantil.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA “CUARTOS ADICIONALES”

En cumplimiento a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, orientados a elevar la calidad de vida de las familias más vulnerables, se presenta el informe de cierre de la primera etapa de mejoramiento de vivienda. Este programa ejecutó una inversión total de **\$4,406,431.00** (Cuatro millones cuatrocientos seis mil cuatrocientos treinta y un pesos 00/100 m.n.), con lo cual se beneficia de manera directa e integral a 44 familias. Como resultado tangible de esta inversión, se construyeron y entregaron 30 cuartos adicionales completamente terminados y al cierre de este periodo, se encuentran en fase final de construcción 14 más.



El material de construcción fue adquirido en comercios del municipio y se contrató a mano de obra local, impulsando también la economía de la región.

- **Cobertura geográfica:** El programa llegó a 27 comunidades, focalizando la atención en las zonas de mayor marginación del municipio.
- **Obras completamente entregadas:** Se concluyeron y entregaron 30 cuartos adicionales, los cuales cuentan con cimentación, piso y losa de concreto. Esta construcción quedó habilitada para su uso inmediato, resolviendo problemas críticos de espacio y seguridad para las familias.

El Programa de Mejoramiento de Vivienda representa un avance concreto en la construcción de un municipio más justo y equitativo, donde el gobierno acercó los apoyos a quienes más lo necesitaban, cumpliendo así con su compromiso de trabajar por una mejor calidad de vida de las familias.

PROGRAMA “EMPLEO TEMPORAL”

El objetivo del programa busca impulsar la inclusión económica y la generación de oportunidades para la población de Peñamiller, con el fin de elevar la capacidad adquisitiva y la calidad de vida de las familias.

En su fase actual, el programa ejerce una inversión total de **\$500,000.00** (Quinientos mil pesos 00/100 m.n.), la cual se asigna como apoyo económico a familias beneficiarias de diversas comunidades del Municipio, priorizando a aquellas que se encuentran en condición de mayor marginación.

Como contraparte fundamental y bajo un esquema de corresponsabilidad, las y los beneficiarios participan activamente en jornadas de trabajo comunitario, contribuyendo directamente al desarrollo y mejoramiento de los espacios públicos.

Las actividades en ejecución incluyen:

- **Mejoramiento urbano:** Se recuperan y embellecen áreas comunes para elevar la calidad de vida.
- **Limpieza de vialidades:** Se realizan labores de barrido, desyerbe y retiro de residuos sólidos en calles y avenidas.
- **Mantenimiento de infraestructura básica:** Se rehabilitan y conservan caminos vecinales para mejorar la conectividad y accesibilidad entre localidades.



De esta manera, el programa genera un impacto dual: por un lado, inyecta recursos directamente a la economía familiar, proporcionando una cobertura para las necesidades básicas de los beneficiarios. Por otro lado, fomenta la participación ciudadana y genera bienes públicos tangibles para toda la comunidad. Este modelo se consolida como un

mecanismo eficaz de transferencia de apoyo, que trasciende el asistencialismo para constituirse en una inversión social que promueve la reciprocidad, el trabajo colectivo y el desarrollo comunitario integral de Peñamiller.

APOYOS DIRECTOS

Como parte integral de las acciones implementadas para fortalecer el bienestar de las familias en el Municipio, se proporcionó apoyo económico directo con el objetivo de coadyuvar en el sostenimiento de la economía familiar.

Estos recursos se destinaron específicamente para atender imprevistos en materia de salud, la adquisición de medicamentos, gastos educativos y otras necesidades prioritarias.

Para ello, se ejerció un presupuesto superior a **\$1,500,000.00** (Un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.), con lo cual se logró absorber gastos que hubieran impactado directamente en el patrimonio de las familias peñamillerenses, representando un alivio financiero tangible para la comunidad.



NUESTROS NIÑOS

Garantizar una alimentación sana para nuestros niños es clave para su crecimiento y salud. Sabemos que una buena nutrición no solo les da energía para aprender y jugar, sino que también ayuda a prevenir enfermedades. Por eso, en esta administración, nos hemos comprometido a apoyar a las familias más vulnerables, asegurando que los pequeños reciban los alimentos que necesitan.



DESAYUNOS ESCOLARES

Este programa, alineado con los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo en materia de seguridad alimentaria y apoyo a la educación, busca contribuir a la mejora del estado nutricional de la población estudiantil en condiciones de vulnerabilidad, fomentando la asistencia y permanencia escolar a través del apoyo alimentario.

La operación del programa se ejecuta bajo dos modalidades para optimizar recursos y adaptarse a la infraestructura de los planteles educativos beneficiados:

Modalidad Caliente: Consiste en la preparación y dotación de una comida caliente, balanceada y apropiada para el desayuno, servida en el plantel educativo. Requiere de espacios con infraestructura básica para su preparación (cocina/comedor).

Modalidad Fría: Consiste en la dotación de un paquete de alimentos nutritivos, listos para su consumo, que no requieren preparación. Está dirigido a escuelas que carecen de infraestructura para cocinar.

Durante el periodo que se informa, el programa ha demostrado un desempeño significativo en cuanto a cobertura e impacto, por lo que estas ayudas se entregan en dos modalidades, que son:

Modalidad Caliente:

Desayunos en caliente servidos, que permiten, que, con la colaboración de maestros, madres y padres de familia, los alumnos de 89 centros escolares reciban diariamente, durante todos los días de clase, su desayuno elaborado en las cocinas instaladas en las escuelas.

- Apoyos Entregados: **17,883 paquetes de desayunos.**

Esta modalidad representa aproximadamente el **78.9%** del total de apoyos entregados, confirmando su papel como la columna vertebral del programa al ofrecer una comida completa.

Modalidad Fría:

- Apoyos Entregados: **5,830 paquetes de desayunos distribuidos.**
- Cobertura efectiva en 20 escuelas de diversas comunidades de esta demarcación.
- Esto representa el 21.1% del total de apoyos, evidenciando la flexibilidad del programa para llegar a poblaciones estudiantiles que de otra manera quedarían excluidas.

Resumen Consolidado:

- Escuelas beneficiadas: 109 planteles educativos.
- Beneficiarios directos: Un impacto positivo de 2,517 alumnos, asegurando al menos una comida nutritiva al día.
- Hemos entregado un total de 23,713 paquetes en ambas modalidades.

El programa de desayunos escolares se traduce en la mejora del aprendizaje para los alumnos beneficiados. Asimismo, la provisión de una base nutricional adecuada que incide directamente en una mayor capacidad de concentración y rendimiento académico de los estudiantes.

LLEVANDO ALEGRÍA Y APRENDIZAJE A LOS NIÑOS DE NUESTRO MUNICIPIO

En Navidad, compartimos felicidad con los más pequeños, entregando 8,700 aguinaldos a niños de distintas comunidades y el Día de Reyes con juguetes y la tradicional rosca en diferentes localidades. De igual manera, logramos llevar sonrisas a cientos de familias, recordando la magia de estas fechas tan especiales.



Para el día del niño, visitamos las **139 comunidades del Municipio** para entregar juguetes y compartir momentos de diversión con los niños. No solo llegaron regalos, sino también servidores públicos de distintas áreas, quienes participaron en juegos, concursos y actividades recreativas. Este acercamiento refuerza nuestro compromiso de no olvidar las necesidades de nuestra gente y lograr la sensibilidad y empatía

necesaria para un mejor desempeño del servicio público.

Para seguir sembrando un futuro mejor, enseñamos a los niños la importancia de una alimentación sana y sustentable, implementando 21 huertos escolares en comunidades con el Programa de Desayunos Escolares. Con la ayuda de padres de familia y maestros, los pequeños aprenden técnicas agroecológicas para cultivar sus propios alimentos, fomentando valores como el trabajo en equipo y el cuidado del medio ambiente.



CURSO DE VERANO 2025

En el marco de las acciones para fortalecer el desarrollo integral de la niñez y brindar opciones de esparcimiento y aprendizaje durante el periodo vacacional, implementamos el programa “**Cursos de Verano 2025**”. Esta iniciativa tuvo como objetivo principal ofrecer un espacio seguro, formativo y recreativo que, además, representara un apoyo crucial para las madres trabajadoras, proporcionando a sus hijos e hijas actividades de alto valor pedagógico y social mientras sus padres se encontraban en sus horarios laborales.



El programa se desarrolló durante cuatro semanas en el mes de julio de 2025, en las instalaciones de las Delegaciones de Camargo y El Portugués. Las actividades fueron diseñadas e impartidas por un equipo multidisciplinario integrado por educadores, psicólogos, nutriólogos y monitores de deporte.



El curso incluyó un programa estructurado en cuatro ejes fundamentales:

- **Refuerzo educativo lúdico:** Talleres de lectura, escritura creativa y matemáticas prácticas.
- **Desarrollo artístico y cultural:** Talleres de pintura, música, danza y teatro.
- **Promoción de la salud y vida activa:** Activación física, juegos deportivos y talleres de alimentación nutritiva.
- **Desarrollo socioemocional:** Dinámicas de grupo para fomentar la cohesión, la inteligencia emocional y la resolución pacífica de conflictos.

El beneficio central recayó en 74 niñas y niños de entre 6 y 12 años, de diversas localidades del Municipio, además de que se llevaron conocimientos como:

- **Desarrollo de habilidades:** Los participantes fortalecieron competencias académicas básicas de una manera divertida, previniendo el rezago escolar durante las vacaciones y adquirieron nuevas habilidades artísticas y deportivas.
- **Fomento de la socialización:** En un entorno controlado y positivo, los 74 beneficiarios mejoraron sus habilidades sociales, aprendieron a trabajar en equipo y forjaron nuevas amistades, combatiendo el aislamiento y la timidez.
- **Promoción de hábitos saludables:** Incorporaron conocimientos sobre nutrición y la importancia de la actividad física como parte de su vida diaria, sentando las bases para un futuro más saludable.
- **Desarrollo emocional:** El programa proporcionó un espacio de alegría, creatividad y libre expresión, contribuyendo significativamente a su salud mental y autoestima.

El programa actuó como un mecanismo de apoyo fundamental para 74 familias, permitiendo que los padres y madres de familia pudieran desempeñar sus trabajos con la total seguridad de que sus hijos estaban en un ambiente seguro, supervisado y enriquecedor.

Además, de manera permanente, los Centros Comunitarios de Protección a la Infancia, ubicados en las Delegaciones de Camargo y El Portugués, brindan talleres educativos, ayuda con proyectos escolares, atención psicológica y actividades lúdicas, beneficiando a más de **170 niñas y niños**.

LA FAMILIA: EL CORAZÓN DE NUESTRA SOCIEDAD

La familia es el espacio donde crecemos, aprendemos valores y desarrollamos habilidades esenciales para la vida, como el respeto y la convivencia. Estos principios son la base de una sociedad fuerte y unida, por lo que cuidar de las familias es una tarea que nos involucra a todos.

Por ello, trabajamos con el compromiso de apoyar a quienes más lo necesitan. Una vez más, la generosidad de nuestros ciudadanos brilló: gracias a su solidaridad, recolectamos 1,500 cobijas, que, sumadas a las 7,500 adquiridas por el DIF





Municipal, permitieron abrigar a 9,000 personas. Además, distribuimos 38 toneladas de jitomate, pepino y chile morrón para apoyar la economía de las familias.

De igual manera, el cuidado de la salud de los habitantes es un tema prioritario de esta administración; sabemos que cuando la salud de algún integrante de la familia se ve comprometida, el impacto es muy fuerte, tanto en el aspecto emocional como económico, por lo que de manera permanente, facilitamos el traslado de pacientes que requieren acudir a consultas médicas, curaciones, realización de

estudios e intervenciones quirúrgicas a diversas instancias de salud, principalmente a los hospitales en Querétaro y Cadereyta. En el presente periodo se realizaron 4,500 traslados de personas que acudieron a diferentes instituciones hospitalarias.



PREVENCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD DE LA MUJER

En alianza con la Unidad de Especialidades Médicas para la Detección de Cáncer de Mama, promovemos la prevención y diagnóstico temprano. Realizamos el traslado para que 280 mujeres pudieran realizarse estudios de mastografías, ultrasonidos y biopsias, beneficiando a mujeres de nuestro municipio. Estamos convencidos que, en materia de salud, la mejor inversión que podemos hacer es en la prevención y detección temprana de enfermedades.



APOYO ALIMENTARIO PARA QUIENES MÁS LO NECESITAN



Protegemos la nutrición en las etapas más cruciales de la vida. A través de nuestros programas de asistencia alimentaria, acompañamos a más de 3,380 personas en más de 20 localidades. Nuestras prioridades son a quienes se les realiza la entrega de una despensa mensual: niñas y niños en primera infancia, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad, garantizándoles un apoyo alimentario constante que fortalece su salud.

En ese sentido, fortalecimos el apoyo a las familias peñamillerenses con la puesta en marcha de acciones en favor del cuidado infantil, dirigido a cuidadores principales de niñas y niños en primera infancia (de 2 a 5 años). Esta estrategia, alineada con nuestros programas de asistencia, provee herramientas, capacitación y acompañamiento a 160 personas de diversas comunidades, para optimizar el desarrollo integral y el cuidado de sus hijos e hijas.

DEFENDIENDO LOS DERECHOS DE LAS FAMILIAS

Desde la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, brindamos 134 asesorías para proteger los derechos de niñas, niños y adultos mayores, promoviendo la unión familiar. Gestionamos 20 convenios familiares para resolver conflictos familiares, realizamos 30 visitas por casos de maltrato y dimos seguimiento a 31 juicios por conflictos familiares, atendimos a 66 personas en ayuda psicológica y se logró implementar la escuela para padres con 2 grupos de 6 sesiones en cada uno.

De igual manera, el Sistema Municipal DIF cuenta con el área de Trabajo Social, en la cual se atienden a diversas comunidades, canalizando trámites, brindando asesorías y realizando estudios socioeconómicos. Estas acciones han beneficiado a habitantes 102 comunidades. En el área de trabajo social, se han entregado 286 despensas, 150 kits para recién nacidos y más de 1,200 medicamentos, asimismo se han realizado 940 canalizaciones médicas a diversas instancias de salud.

CUIDANDO Y CELEBRANDO A NUESTROS ADULTOS MAYORES

Reconocemos la importancia de brindar atención y cariño a nuestros adultos mayores, quienes han dedicado su vida a construir nuestra comunidad. Por eso, con el corazón abierto, hemos integrado 34 Clubs de Adultos Mayores, donde 424 personas encuentran un espacio de convivencia, aprendizaje y alegría.



Aquí, participan en talleres de activación física,

manualidades y actividades sociales, diseñados para mantener su vitalidad y creatividad. Además, celebramos con mucho amor fechas especiales como el Día de la Madre, el Día del Padre y el Día del Abuelo, llenando sus días de sonrisas y momentos memorables.





Así mismo, en el marco de las fiestas patronales se desarrolló un evento muy singular que contó con la participación entusiasta de los adultos mayores, en la coronación de la Reina y el Rey del adulto mayor.

Nos enorgullece acompañar a nuestros adultos mayores, porque ellos son testigos de nuestra historia y guías de nuestro futuro, por lo que, para apoyar su salud integral, ofrecemos un servicio de comedor de lunes a viernes, donde disfrutan de alimentos nutritivos por una cuota simbólica.

De igual manera, realizamos la entrega de apoyos a la movilidad y la visión, como andaderas, bastones, sillas de ruedas y lentes, conscientes de que la movilidad y la salud visual son fundamentales para la autonomía, la integración social y el desarrollo personal, la presente administración priorizó la adquisición y entrega de apoyos que permiten:

- **Proveer herramientas que faciliten el desplazamiento y autonomía de adultos mayores y personas con discapacidad.**
- **Garantizar el derecho a la salud, mejorando la capacidad visual de adultos mayores para potenciar y propiciar su plena integración.**
- **Cerrar brechas de desigualdad llevando apoyos concretos a las comunidades más alejadas de la cabecera municipal.**
- **Las 33 familias beneficiadas provinieron de 20 comunidades diferentes, con ello, brindamos inclusión y equidad, acciones tangibles que se traducen en mejoras directas en la vida de las personas.**

INCLUSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Trabajamos con dedicación para que cada persona con discapacidad encuentre oportunidades de desarrollo e integración en su comunidad. Creemos firmemente que todos merecemos vivir con plenitud y dignidad.

Nuestro compromiso se materializa a través de la Unidad Básica de Rehabilitación, ubicada en la cabecera municipal, y sus dos extensiones en El Portugués y San Miguel Palmas.

A través del Programa de Atención a la Discapacidad, hemos llevado a cabo:

- 92 pláticas de prevención y detección, beneficiando a más de 450 personas.
- 1,077 consultas psicológicas, 7,864 sesiones de terapia física, y 2,232 terapias de lenguaje, realizándose en total 11,173 sesiones.

Estos apoyos no solo son herramientas físicas, sino símbolos de esperanza y autonomía para cientos de familias en Peñamiller.

De igual manera, en el Sistema Municipal DIF contamos con una farmacia que distribuye medicamentos, estando al servicio de las 139 comunidades de nuestro Municipio. En este periodo se logró surtir 3,200 recetas médicas.





El Instituto de la Mujer consolida su rol como ente rector en la promoción de la igualdad sustantiva y la erradicación de la violencia de género. A través de intervenciones estructuradas en los ámbitos educativo, psicológico y jurídico, se han implementado políticas públicas con perspectiva de género destinadas a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, su autonomía y su participación en la transformación social del municipio.

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Generar un cambio cultural mediante la deconstrucción de estereotipos de género y la prevención primaria de la violencia, dirigido a adolescentes, familias y comunidad educativa, impartimos talleres especializados con enfoque de género en planteles educativos, abordando:

- Prevención del acoso escolar (bullying).
- Eliminación de tabúes.
- Nuevas masculinidades y valores para la equidad.

Con estos talleres, tuvimos una cobertura de más de 500 beneficiarios (alumnado, madres y padres de familia). Con ello, fortalecemos el empoderamiento temprano de adolescentes mediante información veraz. Asimismo, sensibilizamos a hombres y niños en la corresponsabilidad y el respeto a los derechos de las mujeres, contribuyendo a la prevención estructural de la violencia de género desde el ámbito educativo.



De igual manera, realizamos la impartición de talleres de empoderamiento dirigidos a más de 1,000 mujeres, con enfoque en:

- Derechos humanos y mecanismos de acceso a la justicia.
- Autonomía económica y participación política.
- Salud sexual y reproductiva.
- Estas acciones clave, son para el fortalecimiento de redes comunitarias de mujeres, la sensibilización masiva sobre la importancia de la igualdad de género y la transformación estructural mediante la incidencia en políticas públicas locales.

ÁREA PSICOLÓGICA

En el Área de Psicología tenemos como misión acompañar, empoderar y proteger la salud mental y emocional de las mujeres de nuestro municipio, reconocemos que, en el complejo entramado de la vida contemporánea, las mujeres a menudo asumen múltiples roles y responsabilidades que pueden generar estrés, ansiedad, desgaste y desafíos únicos para su salud psicoemocional. Además, persisten realidades como la violencia de género, las brechas de desigualdad, la sobrecarga de cuidados y las presiones sociales que impactan directamente en su calidad de vida.

Por ello, con un enfoque de género, perspectiva feminista y profunda sensibilidad, nuestro equipo ofrece un espacio seguro, confidencial y libre de juicios. Aquí, nuestra prioridad es el cuidado de la mujer en toda su diversidad, brindando herramientas para:

- Fortalecer la autoestima y la autonomía personal.
- Procesar y sanar las experiencias de violencia, trauma o duelo.
- Gestionar el estrés, la ansiedad y la sobrecarga emocional.
- Promover relaciones sanas y basadas en el buen trato.

En el Instituto, entendemos que una mente sana es la base para una vida plena. Por ello, en este periodo que se informa, atendimos a nuestras mujeres en diversos temas, brindando:

- Atención especializada con perspectiva de género:
 - Atención clínica especializada, realizándose la integración del expediente clínico bajo la normativa NOM-168-SSA1-1998.
 - Proceso estandarizado: Entrevista inicial, evaluación sintomatológica, diagnóstico y protocolo terapéutico.
 - Política de rechazo cero: Garantía de acceso a toda mujer en situación de violencia.
- Resultados Cuantitativos y Cualitativos que trascienden:
 - 216 atenciones psicológicas individualizadas.
 - 30 atenciones en delegaciones municipales para mujeres en contextos rurales.
 - Canalizaciones a instituciones de salud (CESAM, CECOSAMA, Hospitales Generales).
- Impacto positivo con el acompañamiento otorgado, dando como resultado:
 - Restitución del poder personal y autonomía emocional de las usuarias.
 - Reducción de barreras geográficas para el acceso a servicios de salud mental.
 - Atención integral que considera factores familiares, sociales y culturales.

ÁREA JURÍDICA

El Área Jurídica cumplió con su misión fundamental de ser un pilar de defensa, acompañamiento y restitución de derechos para las mujeres del municipio, por lo que nuestra gestión se orientó a garantizar el acceso a la justicia con una perspectiva de género y un enfoque especializado, reconociendo las brechas y vulnerabilidades específicas que enfrentan las mujeres en diversos ámbitos. A través de un modelo de atención integral y gratuito, se brindó asesoría, representación y acompañamiento legal a aquellas que se encontraron en situación de violencia o cuyos derechos fundamentales fueron vulnerados.

El trabajo realizado se enfocó en la protección jurídica de las mujeres, priorizando su seguridad y su autonomía. Se actuó con diligencia y compromiso en cada caso, siempre desde una postura empática y firme. Estos esfuerzos del área estuvieron dirigidos a transformar la búsqueda de justicia en una realidad tangible, contribuyendo así a la construcción de una comunidad más equitativa, segura y libre de violencia para todas las mujeres.

Estos resultados de una atención integral se reflejaron en:

- 335 asesorías jurídicas otorgadas.
- 122 carpetas en seguimiento en vía penal.
- 89 carpetas cerradas con éxito.
- 18 carpetas en proceso de judicialización.
- 15 en carpetas en proceso de resolución.
- 153 visitas domiciliarias para atención.
- 585 acompañamientos a fiscalías (Tolimán, Cadereyta, San Juan del Río, El Marqués, Jalpan de Serra).

Con estas acciones, se reafirma el compromiso con la construcción de un municipio donde las mujeres ejerzan su ciudadanía plena, libres de violencia y discriminación. Los resultados expuestos reflejan una intervención multidisciplinaria y transversal alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.

Por un Peñamiller donde la igualdad de género sea el cimiento de nuestra transformación social.



LA EDUCACIÓN COMO EJE TRANSFORMADOR DE NUESTRO MUNICIPIO

Garantizar el acceso a una educación equitativa, inclusiva y de calidad constituye uno de los compromisos fundamentales de esta administración, pues reconocemos su poder como catalizador del progreso social y como herramienta indispensable para mejorar las condiciones de vida de nuestras familias. Durante este primer año de gestión, hemos trabajado con determinación para fortalecer el sistema educativo local, priorizando acciones que permitan a niñas, niños y jóvenes desarrollarse en entornos propicios para su formación integral.

En estrecha colaboración con instituciones educativas y autoridades estatales, y con la invaluable participación de madres, padres de familia y docentes, hemos impulsado programas diseñados para promover la permanencia escolar, disminuir el rezago educativo y asegurar que las nuevas generaciones cuenten con las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial.

Sabedores de que la educación es la base para construir un futuro más justo y próspero, hemos destinado recursos estratégicos a becas, rehabilitación de infraestructura escolar, entrega de apoyos educativos y creación de espacios seguros y dignos para el aprendizaje. Este informe refleja los logros obtenidos, las iniciativas emprendidas y el impacto positivo que, gracias al esfuerzo colectivo, hemos generado en beneficio de las familias de Peñamiller.



CASAS DEL ESTUDIANTE:

Impulsando la formación académica de la juventud de Peñamiller

Conscientes de que la educación es la vía más poderosa para el desarrollo personal y comunitario, el Gobierno Municipal de Peñamiller, en cumplimiento de su compromiso con la juventud, mantiene en operación dos Casas del Estudiante, ubicadas en la ciudad de Querétaro y en el municipio de Pinal de Amoles. Estas residencias representan un pilar fundamental para que jóvenes de escasos recursos o de comunidades alejadas puedan continuar sus estudios de nivel medio superior y superior sin verse limitados por factores económicos o geográficos.

Actualmente, **40 estudiantes originarios de diversas localidades de Peñamiller se benefician de este programa**, recibiendo alojamiento digno con servicios básicos garantizados, como luz, agua potable, gas, internet, mobiliario, utensilios esenciales y alimentación.

A lo largo del presente año, se han realizado acciones de mantenimiento y mejora en ambas casas, con el fin de ofrecer espacios seguros, funcionales y propicios para el estudio.

La Casa del Estudiante en Querétaro permite a sus beneficiarios acceder a instituciones de prestigio como la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ), la Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ), entre otras. Por su parte, la casa en Pinal de Amoles brinda cobertura a jóvenes que cursan estudios en ese municipio o en zonas aledañas, evitando así largos y costosos traslados diarios.

Más allá de ser un apoyo educativo, este programa transforma vidas, no solo impulsa la formación profesional de los jóvenes, sino que también contribuye al desarrollo de sus familias y comunidades, generando oportunidades reales de movilidad social. El Gobierno Municipal de Peñamiller reafirma su compromiso con la educación como eje transformador y continuará trabajando para ampliar y fortalecer este tipo de iniciativas, convencido de que invertir en la juventud es sembrar el progreso de nuestro municipio.



BECAS EDUCATIVAS

En un acto de firme compromiso con la equidad y el desarrollo social, otorgamos de manera directa becas económicas a estudiantes de educación básica, con una inversión total de **\$300,000.00** (Trescientos mil pesos 00/100 m.n.), con el objetivo de prevenir la deserción escolar e incentivar el aprovechamiento en los niveles de primaria y secundaria, beneficiando así a alumnas y alumnos de nuestro municipio y reafirmando el apoyo irrestricto a la educación.



PROGRAMA “POR TU ESCUELA”

El Gobierno Municipal, en el marco del programa “Por Tu Escuela” y con una gestión coordinada con el Gobierno del Estado de Querétaro, ha ejecutado una inversión global de **\$8,511,935.63** (Ocho millones quinientos once mil novecientos treinta y cinco pesos 63/100 m.n.) destinada a la dignificación de la infraestructura educativa. Esta inversión, distribuida de manera focalizada, ha beneficiado a 10 instituciones educativas de nivel preescolar, primaria y secundaria, impactando positivamente en la formación de **4,961 alumnos de la matrícula estudiantil de diversos planteles**.



Dentro de los proyectos con mayor amplitud, representaron una inversión importante, correspondiendo a la construcción de una techumbre en la cancha de usos múltiples en el preescolar, primaria y secundaria de la comunidad de El Tequesquite, la rehabilitación de la barda en la primaria Ignacio Zaragoza de la localidad de Camargo y la rehabilitación de la primaria Justo Sierra de Peñamiller.

El programa se instituyó como una política pública prioritaria de la administración, con el objetivo fundamental de garantizar que los estudiantes de Peñamiller reciban educación en espacios seguros, funcionales y dignos. El programa se alinea con el Plan Municipal de Desarrollo en su eje Unidos por el Desarrollo Social y opera bajo los principios de transparencia, focalización y maximización de recursos.

Tenemos el firme compromiso con la educación como pilar del desarrollo comunitario. La inversión de más de ocho millones de pesos se ha aplicado priorizando obras que faciliten el trabajo y la estancia de maestros y alumnos, como la construcción de una techumbre, la rehabilitación de espacios deportivos, la edificación de muros perimetrales y baños, hasta la instalación de barandales y mobiliario, que contribuye a la creación de entornos educativos óptimos, seguros y propicios para el desarrollo académico, sentando las bases para un Peñamiller con mayores oportunidades para sus niñas, niños y jóvenes.

APERTURA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO CAMPUS PEÑAMILLER



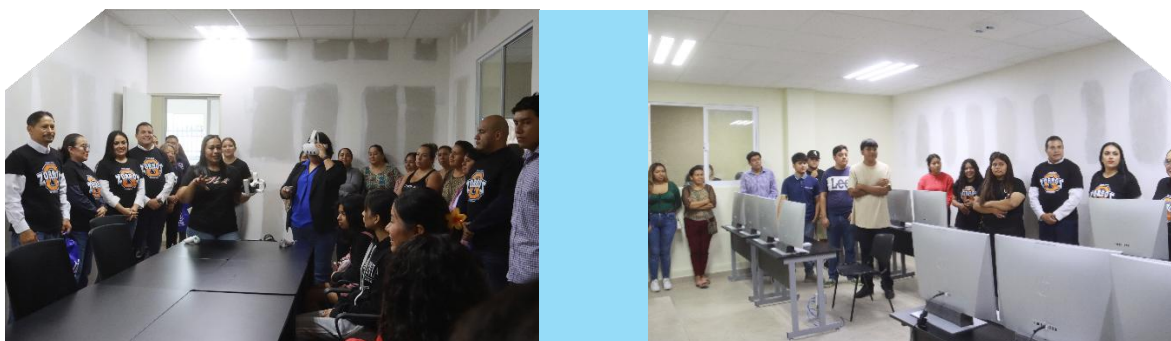
Como parte de nuestro compromiso con el futuro de los jóvenes, el Gobierno Municipal realizó la gestión para el desarrollo educativo regional, esto con la llegada del Instituto Tecnológico de Querétaro, extensión Peñamiller. Este proyecto emblemático, con visión estratégica, brindará acceso a la educación superior de calidad en nuestro municipio, respondiendo a las demandas de formación profesional y tecnológica de la región.

El campus iniciará operaciones con dos carreras de alto impacto y pertinencia regional:

- **Ingeniería Industrial**
- **Ingeniería en Sistemas Computacionales**

Estos programas son diseñados para formar profesionales competitivos, alineados con las necesidades del sector productivo estatal y nacional. Es por ello que, para garantizar instalaciones dignas y funcionales, se destinó una inversión inicial de **\$202,149.28** (Doscientos dos mil ciento cuarenta y nueve pesos 28/100 m.n.) en:

- Adecuación de espacios académicos y administrativos.
- Optimización de áreas comunes para el desarrollo estudiantil.



En esta primera etapa con avances importantes que resultarán en un impacto transformador, teniendo:

- **12 jóvenes beneficiados en la primera generación**, provenientes de comunidades como Río Blanco, Villa Emiliano Zapata, Peña Blanca y Peñamiller, entre otras.
- Retención del talento local: Evitando la migración estudiantil a otras ciudades.
- Motor de desarrollo: Formación de profesionales que impulsarán la economía local en sectores industriales, tecnológicos y de emprendimiento.

Este logro refleja el trabajo coordinado entre el Gobierno Municipal y el Instituto Tecnológico de Querétaro, materializando un sueño colectivo; acercar la educación superior de excelencia a las puertas de nuestros jóvenes, por ello, el Instituto Tecnológico Campus Peñamiller no es solo un edificio, es la semilla del progreso, donde se formarán los líderes que transformarán nuestro municipio.

Este proyecto nos consolidará como un municipio que apuesta por la educación como palanca de movilidad social y desarrollo sostenible.

PROGRAMA DE “TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO”:

Garantizando el Acceso a la Educación en Peñamiller

Derivado de las gestiones emprendidas con el Gobierno del Estado de Querétaro a través de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, se desarrolla el Programa de “Transporte Escolar Gratuito”. Esta iniciativa, gestionada y operada de manera coordinada, evidencia el compromiso institucional con la equidad educativa y el desarrollo integral de la niñez y juventud, impactando positivamente en la asistencia y el rendimiento escolar de estudiantes provenientes de comunidades rurales y de difícil acceso. Estos apoyos se observan en los resultados tangibles como son:

- 651 estudiantes beneficiados de 13 instituciones educativas.
- 60 rutas operadas diariamente por 7 conductores capacitados.
- Cobertura en más de 60 localidades, incluyendo zonas de alta marginación.
- Servicio 100% gratuito: Eliminación de barreras económicas para el traslado escolar.
- Flota segura y adecuada: Vehículos en óptimas condiciones para garantizar traslados sin riesgos.

En Peñamiller, creemos que la distancia nunca debe ser un impedimento para educarse, cada ruta recorrida es un paso hacia el futuro de nuestro municipio.

CURSOS DE VERANO

En el marco de nuestro compromiso con el desarrollo integral de la niñez y el fortalecimiento del tejido social, implementamos los Cursos de Verano 2025. Esta iniciativa tuvo como propósito principal ofrecer un espacio seguro, formativo y de esparcimiento durante el periodo vacacional, brindando apoyos concretos a las madres trabajadoras del municipio.





Se proporcionó de manera gratuita a más de 100 niñas y niños un programa estructurado de talleres y actividades, garantizando así la inclusión y el acceso a opciones de sano esparcimiento sin que representara una carga económica para las familias. De igual manera, se brindó a los participantes diversas actividades, diseñadas para potenciar sus habilidades, incluyendo talleres de danza, lectura, manualidades, juegos didácticos e introducción al idioma inglés.

A través de la metodología lúdica, se impulsó activamente el desarrollo de capacidades cognitivas y motrices, apoyando paralelamente el fortalecimiento de valores fundamentales como la convivencia armónica, la creatividad, la colaboración y el trabajo en equipo. Este apoyo se extendió de manera deliberada a menores de la cabecera municipal y diversas comunidades.

La ejecución de estos cursos de verano refleja el firme compromiso de esta administración con la niñez peñamillerense. El apoyo brindado no solo cumplió con el objetivo de ocupar positivamente el tiempo libre de los menores, sino que se constituyó en una inversión tangible en su formación como ciudadanos proactivos.



SALUD

Como parte de nuestras acciones encaminadas a la prevención, tenemos el claro objetivo de apoyar en el rubro de la salud, impulsando campañas de sensibilización sanitaria en el municipio. Estas acciones se han llevado a cabo en coordinación con instituciones estatales, así como con la participación activa de la comunidad, reflejando un modelo de gestión cercano.



Nuestras auxiliares de salud, debidamente capacitadas, están preparadas para ofrecer primeros auxilios, seguimiento a pacientes, monitoreo de signos vitales y aplicación de medicamentos bajo prescripción médica. Este programa no solo facilita el acceso a atención primaria, evitando desplazamientos innecesarios, sino que también garantiza una respuesta inmediata en situaciones de urgencia. Como reconocimiento a su invaluable labor, los auxiliares reciben capacitación continua y una compensación económica por su dedicado servicio.

De igual manera, en aras de que puedan desempeñar y fortalecer sus labores de manera eficiente, se les hace entrega de kits para atención básica, que incluyen baumanómetro, glucómetro, termómetro y oxímetro.



FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MATERNA E INFANTIL

En alianza con la Secretaría de Salud del Estado, hemos implementado una red de traslado oportuno para mujeres embarazadas y recién nacidos en situación de emergencia, con el objetivo de reducir la mortalidad materna y perinatal. Esto, permite garantizar una atención médica inmediata y especializada, salvaguardando la vida de madres y sus bebés.

CAMPAÑAS INTEGRALES DE MEDICINA PREVENTIVA

En coordinación con la Secretaría de Salud del Estado y el Sistema Municipal DIF, se llevaron a cabo campañas itinerantes para acercar servicios médicos gratuitos a las zonas más vulnerables del municipio.

- Estas jornadas incluyeron:
- Salud reproductiva.
- Prevención de adicciones.
- Programa de planificación familiar.
- Pruebas rápidas de VIH y detección de tuberculosis.
- Promoción de hábitos saludables.
- Suministro de medicamentos para enfermedades crónicas

Gracias a estas acciones, habitantes de diversas comunidades recibieron atención médica y orientación preventiva.



COMBATE ACTIVO CONTRA EL DENGUE

Como parte de una labor de prevención y control de enfermedades de transmisión vectorial, se intensificaron las acciones contra el dengue mediante:

- Jornadas de descacharrización para eliminar criaderos de mosquitos.
- Fumigaciones focalizadas en zonas de mayor riesgo.
- Campañas de concientización sobre medidas preventivas en hogares y comunidades.

Estas medidas buscan reducir la incidencia del dengue y proteger la salud de las familias.



RECONOCIMIENTO AL SERVICIO SOCIAL EN SALUD



El personal médico y odontológico que realiza su servicio social en nuestros centros de salud es fundamental para la detección temprana y atención de enfermedades, por lo que, como incentivo a su compromiso, se otorgó un apoyo económico a los pasantes que colaboran en el municipio, reconociendo así su aporte a la salud pública.

De igual manera, como parte de las acciones para el fortalecimiento de la salud en la localidad de Carrizalillo, destinamos la cantidad de \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 m.n.) para la construcción de la casa de salud en dicha localidad. Estos trabajos sin duda ayudarán impulsar una cultura de salud a partir de la promoción y la prevención, otorgando atención curativa de bajo riesgo y fomentando la participación de la población en los talleres comunitarios en el rubro de salud pública.



DEPORTE

El Deporte nos permite maximizar la prosperidad colectiva a través de la activación física, la rehabilitación de espacios deportivos y el impulso a competencias locales. Su labor se consolida como una inversión social prioritaria que fortalece la salud pública, previene conductas de riesgo en jóvenes y construye capital comunitario, transformando el deporte en una herramienta efectiva de desarrollo humano y cohesión territorial, por ello, con una inversión directa de **\$319,892.24** (Trescientos diecinueve mil ochocientos noventa y dos pesos 24/100 m.n.) apoyamos al deporte local mediante acciones concretas que incluyen la dotación de equipamiento deportivo, la organización de torneos municipales y activaciones físicas.

IMPULSO ECONÓMICO AL DEPORTE LOCAL PARA TODAS LAS EDADES

Se otorgó un apoyo a la Liga de Fútbol Peñamiller que benefició a **675 jugadores de los 27 equipos que la conforman**, cubriendo gastos de arbitraje para garantizar la continuidad de las competencias. De igual manera, complementándolo con la entrega de uniformes, trofeos y recursos para la premiación. Con estas acciones, ayudamos para que se fortalezca la organización deportiva y la sana competencia.



De manera paralela, se asignaron recursos para impulsar eventos deportivos masivos de carácter incluyente, diseñados para promover la participación ciudadana y el esparcimiento saludable entre la población.

Dentro de los eventos deportivos se incluyeron:

- Torneos de fútbol 9 en El Portugués.
- Torneos relámpago de basquetbol juvenil en Extoraz, Camargo y Agua Fría.
- Torneo de fútbol en categoría veteranos “Leyendas del Fútbol Peñamiller”.
- La 15ª edición de la Carrera Pedestre al Picacho.
- Cuadrangulares de fútbol y basquetbol durante la Feria de Peñamiller.
- Activación física en instituciones educativas, promoviendo hábitos saludables desde temprana edad.



Estas iniciativas han beneficiado a más de **1,000 deportistas** de todas las edades, ofreciéndoles espacios de esparcimiento, salud integral y alejándolos de entornos de riesgo.

DOTACIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS

Atendiendo las necesidades de las instituciones educativas y equipos participantes en los torneos municipales, mediante una gestión realizada con el Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ), se proporcionaron uniformes deportivos a cerca de **500 beneficiarios**, fortaleciendo así las condiciones para la práctica del deporte en igualdad de oportunidades.



COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DEL DEPORTE

Como parte de nuestro compromiso por impulsar el sano desarrollo, la recreación y la cohesión social de nuestras comunidades, concluimos y entregamos obras deportivas importantes, así como el avance significativo de un proyecto más, que en conjunto representan una inversión sólida en el capital social de nuestras familias.

Con una inversión de **\$11,680,813.00** (Once millones seiscientos ochenta mil ochocientos trece pesos 00/100 m.n.), se llevó a cabo la ejecución de las siguientes obras que ya benefician a cientos de habitantes:

- Construcción de cancha pública en la localidad de El Portugués: Se realizaron trabajos de construcción mejora integral. Este espacio recupera su vocación como centro de actividad deportiva y social.



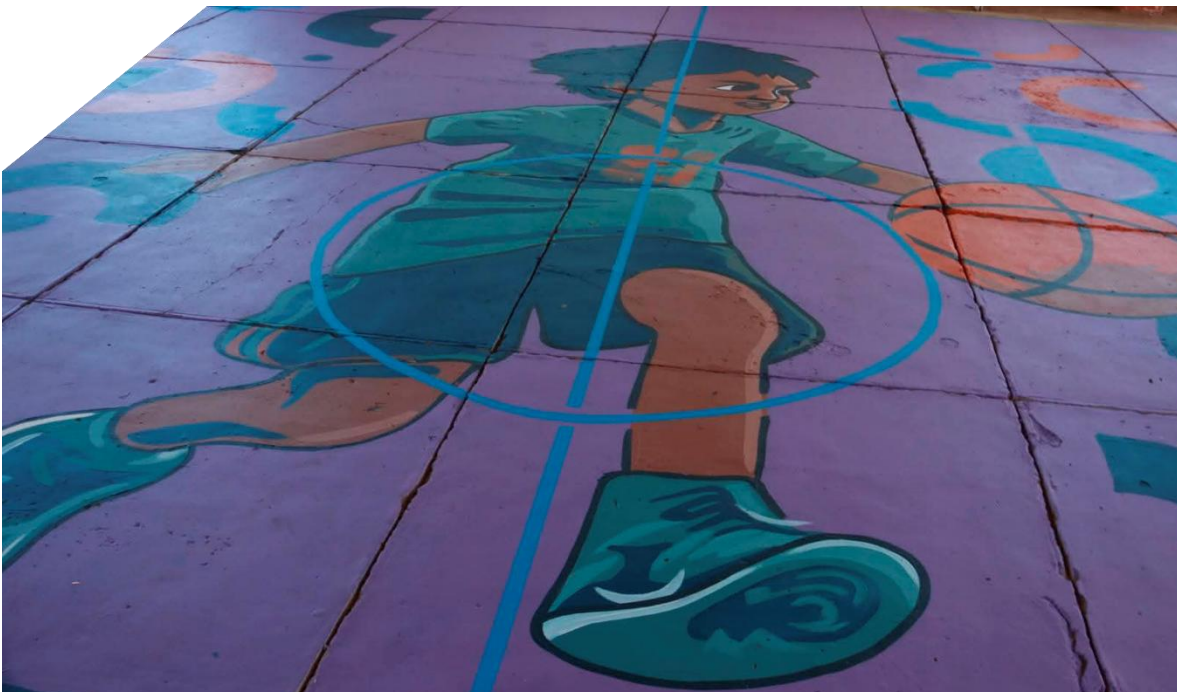
- Construcción de techado en espacio multideportivo en la localidad de El Motoshi: Se dotó a esta comunidad de una techumbre de calidad que protege a los deportistas y asistentes del sol y la lluvia. Esta obra dignifica el espacio público y promueve un mayor y mejor uso de las instalaciones para torneos y actividades recreativas.



- Rehabilitación de cancha pública en la localidad de El Frontoncillo: Esta obra se encuentra en proceso, sin embargo, los trabajos ya se encuentran en marcha e incluirán mejoras que sin duda beneficiarán a muchos habitantes.



- Rehabilitación de la cancha de la Delegación Villa Emiliano Zapata, mediante la gestión coordinada con la Secretaría de la Juventud del Estado de Querétaro. Estos trabajos consistieron en actividades de pintura y acondicionamiento.



Estas intervenciones, tanto las entregadas como la que se encuentra en ejecución, son muestra clara de que el deporte es una prioridad para esta administración. Son el resultado de escuchar las necesidades de las comunidades y traducirlas en hechos concretos, que, sin duda, mejoran la calidad de vida y fortalecen el tejido social, asimismo, con la visión de una administración que cree en el deporte como una herramienta fundamental para alejar a nuestra juventud de los malos hábitos, fomentar valores de trabajo en equipo y disciplina, y crear espacios dignos de convivencia familiar.



INFORME DE RESULTADOS

EJE 1

EJE 2

EJE 3

EJE 4

EJE 5



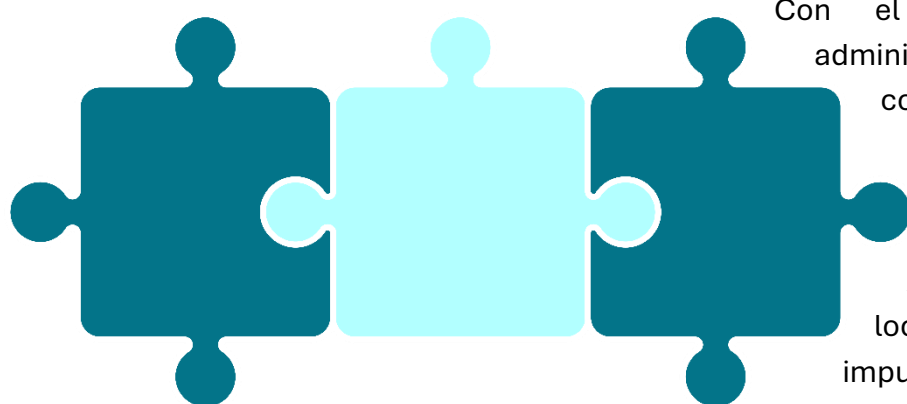
**UNIDOS
POR EL DESARROLLO
ECONÓMICO**

En la administración de Peñamiller, hemos trazado un rumbo claro para impulsar el progreso y desarrollo de todas y todos los peñamillerenses, con la firme convicción de que el desarrollo económico es el cimiento de un futuro próspero. Este primer informe de gobierno refleja nuestro compromiso inquebrantable, plasmado en el Eje 2: Unidos por el Desarrollo Económico, de nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, el cual ha sido posible gracias al respaldo y decidido apoyo del Gobernador del Estado de Querétaro, Lic. Mauricio Kuri González.

Hemos trabajado de la mano con las diversas Secretarías del Gobierno Estatal, como la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y la Secretaría de Cultura, así como con la Asociación Ganadera Estatal y local, para alinear nuestras metas y estrategias. Esta colaboración ha permitido una sinergia que maximiza el impacto de cada acción en beneficio de nuestras comunidades.

El desarrollo económico de Peñamiller se sustenta en el fortalecimiento del sector agropecuario, la promoción estratégica del turismo y la preservación y difusión de nuestra rica cultura. Estas áreas son los pilares fundamentales que nos impulsan hacia un futuro sostenible. Los resultados obtenidos en estos primeros meses son muestra del trabajo y la coordinación efectiva que hemos logrado, sentando un paso más hacia la consolidación de los avances de administraciones pasadas.

DESARROLLO AGROPECUARIO



Con el compromiso de la administración, y la invaluable colaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA), así como de la Asociación Ganadera local y estatal, hemos impulsado programas y acciones clave para fortalecer a

nuestros productores, quienes, con su trabajo incansable, son el motor de nuestra economía y la base de nuestra identidad.



PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS:

En una acción estratégica para proteger las cosechas y asegurar la producción de alimentos, hemos implementado un programa de subsidio del 50% del costo en agroquímicos. Este apoyo ha permitido a **612 agricultores adquirir insumos de alta calidad**, como insecticidas, herbicidas, fungicidas y foliares, esenciales para el cuidado de sus cultivos. Este programa ha reducido significativamente las pérdidas por plagas, como el gusano cogollero y la chicharrita, fortaleciendo la seguridad alimentaria de nuestro municipio.

PROGRAMA DE INCENTIVOS DE SEMILLA DE MAÍZ:

Reconociendo la importancia de los cultivos básicos, hemos apoyado a 152 agricultores con la venta de semilla de maíz y frijol a mitad de precio. Esta medida ha aligerado la carga económica de nuestros productores, reduciendo significativamente sus costos de producción y fomentando la siembra y el desarrollo del campo peñamillerenses.



SERVICIO DE VACUNACIÓN Y MEDICAMENTOS PARA GANADO:

El compromiso con nuestros ganaderos es prioritario. Hemos proporcionado consultas veterinarias gratuitas y servicios de vacunación y desparasitación a bajo costo. Hemos logrado atender a 316 productores, beneficiando a un total de 3,116 cabezas de ganado, incluyendo bovinos, ovinos, caprinos y equinos, lo que permite que nuestros productores mantengan la sanidad de su ganado. Además, hemos coordinado acciones de esterilización de mascotas a bajo costo en colaboración con médicos veterinarios del programa de ISSAR-UNAM para controlar la fauna feral.



SERVICIO DE TRACTOR: Para facilitar la preparación de la tierra y optimizar los recursos de nuestros agricultores, hemos brindado el servicio de barbecho y rastra. A la fecha, hemos trabajado abarcando 570 hectáreas de cultivo, beneficiando a **480 productores del campo**. Esta acción ha permitido a nuestros productores incrementar su productividad y eficiencia.



PROGRAMA DE FORRAJES: En apoyo a los ganaderos afectados por la época de estiaje, hemos puesto disposición de los productores de ganado casi **90 toneladas de rastrojo a precio subsidiado**. Este apoyo directo ha mitigado el impacto de la sequía y ha asegurado la alimentación del ganado en un periodo de escasez.

PROGRAMA APOYO AL CAMPO: Se ha implementado este programa para los productores que requieren el servicio de retroexcavadora para la rehabilitación de parcelas y caminos. Con esta iniciativa, se ha beneficiado a los productores con la rehabilitación de caminos y accesos a sus parcelas, mejorando las condiciones de limpieza y desazolve, asimismo se ha trabajado un total de 160 horas en estas labores.



EXPOSICIÓN GANADERA: En el marco de las Fiestas Patronales de Peñamiller 2025, llevamos a cabo la Exposición Ganadera con el objetivo de fortalecer el sector productivo local. En un esfuerzo coordinado con la Unión Ganadera Regional de Querétaro, inauguramos este importante evento. Durante la exposición, entregamos apoyos directos a productores pecuarios y acuícolas, consistente en más de **3 toneladas de alimento para peces**, del cual resultaron beneficiados 22 productores y apoyamos a 27 ganaderos en la adquisición de bovinos, caprinos y

ovinos de alta calidad, permitiendo a los productores locales mejorar sus hatos y la genética de sus animales. Esta iniciativa subraya el compromiso de nuestra administración con el impulso de las actividades agropecuarias, consolidándolas como un pilar del desarrollo económico de nuestro municipio.

BUENAS PRÁCTICAS E INNOVACIÓN: Se ha fomentado la implementación de soluciones innovadoras para los desafíos del campo, promoviendo el desarrollo y la sustentabilidad, como lo es:

- **INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE AGUA:** Productores de las localidades de Los Álamos, El Comedero, Río Blanco y La Plazuela fueron beneficiados con la instalación de un sistema captador de agua, que incluye una techumbre, canaletas y sistema de almacenamiento. Este proyecto se logró con una inversión total de **\$228,600.00** (Doscientos veintiocho mil seiscientos pesos 00/100 m.n.), gracias a la aportación tripartita de los productores y de los gobiernos estatal y municipal.
- **SISTEMAS DE RIEGO CON PANELES SOLARES:** Con una inversión total de **\$383,000.00** (Trescientos ochenta y tres mil pesos 00/100 m.n.), beneficiamos a productores de las comunidades de San Miguel de Palmas, Cruz de Milagro y El Álamo con la instalación de sistemas de riego equipados con bombas y paneles solares.
- **CAPACITACIÓN EN INOCUIDAD ZOOTÉCNICA:** Proporcionamos a los productores de ganado información detallada sobre inocuidad zootécnica, abarcando buenas prácticas pecuarias, condiciones adecuadas para la vida animal y vigilancia epidemiológica. Hicimos especial énfasis en la prevención y el manejo del gusano barrenador del ganado (GBG), un tema de vital importancia para la sanidad regional.

El trabajo en equipo ha sido fundamental para alcanzar los resultados aquí presentados. Cada una de las acciones en el sector agropecuario se ha logrado gracias a la estrecha coordinación con dependencias estatales, como la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA), así como con la Unión Ganadera Regional de Querétaro y de manera muy especial, con el compromiso y participación activa de los propios beneficiarios. Esta sinergia demuestra que, al unir esfuerzos, podemos potenciar el impacto de cada programa y construir un futuro más próspero y sostenible para todos, en esta coordinación tenemos los siguientes programas:



APOYO ESTATAL POR INCLEMENCIA

CLIMATOLÓGICA: En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA), hemos distribuido 131 toneladas de maíz para apoyar a **738 agricultores** de los diferentes ejidos del municipio que se vieron afectados por la sequía. Esta acción, fundamental para mitigar los efectos de las inclemencias del tiempo, se convierte en un beneficio para las familias productoras del Municipio.



ENTREGA DE AVENA: Como parte de las labores realizadas en beneficio de productores del Municipio, se les brindó apoyo con los trabajos de corte y empackado para la semilla de la avena, de igual manera, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA), entregamos **4,000 kg de semilla de avena** a 40 productores del municipio, con objetivo aumentar la producción de forraje en la región, un recurso vital para la alimentación del ganado. Con esta iniciativa, se logró la producción de 3,641 pacas de avena, fortaleciendo la capacidad de nuestros productores para enfrentar los desafíos de la temporada.



ENTREGA DE APOYOS POR SEQUÍA A GANADEROS: En respuesta a las difíciles condiciones de la sequía, hemos coordinado la entrega de **54.6 toneladas de alimento concentrado para ganado bovino.**

Este apoyo, gestionado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA), se entregó a 156 productores del municipio, mitigando de manera significativa el impacto de la escasez de alimentos para sus hatos. Esta acción es resultado de la colaboración efectiva entre la Unión Ganadera Regional de

Querétaro y la Dirección de Desarrollo Agropecuario de Peñamiller.



PROGRAMA "CONTIGO EN CONCURRENCIA PARA PRODUCTIVIDAD RURAL (MUNICIPALIZADO)":

En un esfuerzo coordinado con el Gobierno del Estado, implementamos este programa para fortalecer la infraestructura productiva y el hato ganadero. Este apoyo benefició a **103 productores** de las distintas comunidades del municipio con la entrega de: Tinacos de 5,000 L.; Cisternas de 10,000 L.; Remolques; Mangueras; Alambre de púa; Malla ciclónica; Paneles solares; Bombas y motobombas; Captadores de agua; Vientres gestantes.



La inversión total para este programa fue de **\$2,703,170.00** (Dos millones setecientos tres mil ciento setenta pesos 00/100 m.n.), con aportaciones tripartitas que demuestran la colaboración entre los distintos niveles de gobierno y el compromiso de los beneficiarios: La cantidad antes descrita se conformó con la aportación de \$706,766.10 (setecientos seis mil setecientos sesenta y seis pesos 10/100 m.n.), por parte del municipio, una cantidad igual proporcionada por gobierno del estado y el restante por los productores beneficiarios del programa.

GUÍAS DE TRÁNSITO PECUARIO: En colaboración con la Unión Ganadera Regional de Querétaro, emitimos 180 guías que permitieron la movilización de 766 animales de especies como bovinos, ovinos, caprinos y porcinos. Esto facilitó su venta a otros municipios como San Joaquín, Cadereyta, Tolimán y Ezequiel Montes, fomentando el comercio y la movilidad del ganado local.

VIAJES DE AGUA PARA GANADEROS: Ante los efectos de la sequía, realizamos suministro de agua para ganado a diversas comunidades, incluyendo El Álamo, San Miguel Palmas, El Portugués, Piedra Gorda, Peña Blanca, El Lindero, Las Mesas, Agua Fría, Boquillas, San Isidro, Mesa del Troje y Río Blanco. Esta acción ha sido fundamental para apoyar a los productores y mitigar el impacto del estiaje en el sector ganadero.

UNIDAD DE PRODUCCIÓN PECUARIA (UPP): Con el objetivo de facilitar el registro y control del ganado, realizamos 218 renovaciones y 7 nuevas inscripciones de Unidades de Producción Pecuaria (UPP). Para acercar este servicio a las comunidades, establecimos puntos de atención en las delegaciones de Río Blanco, Agua Fría y San Miguel Palmas, permitiendo a los productores actualizar su padrón ganadero y acceder a futuros programas de apoyo.

IDENTIFICADORES SINIIGA: Atendimos 45 solicitudes de identificadores por parte de productores con ganado bovino de diversas comunidades. A la fecha, hemos colocado un total de 222 identificadores, los cuales son esenciales para el registro oficial del ganado, fortaleciendo la trazabilidad y sanidad animal en la región.



TURISMO Y CULTURA



Nuestro compromiso desde la Dirección de Turismo y la Coordinación de Cultura se ha reflejado en el rescate y la promoción de nuestras tradiciones más arraigadas. Se han puesto en marcha una serie de acciones innovadoras para posicionar a Peñamiller

como un destino turístico a visitar. De la mano de la Secretaría de Turismo del Estado, y conscientes del potencial de nuestras bellezas naturales, hemos impulsado una estrategia de promoción y desarrollo que beneficia a los comercios y prestadores de servicios provenientes de las localidades y directamente a nuestra población, sentando las bases en los esfuerzos de fomento turístico en nuestro municipio.



Fiestas Patronales de Peñamiller 2025: El 14 de agosto de 2025 se inauguraron con gran algarabía las Fiestas Patronales de Peñamiller, una de las celebraciones más importantes y esperadas del año. Con la presencia de la Secretaria de Cultura del Estado de Querétaro, Lic. Ana Paola López Birlain, en representación del Gobernador, encabezamos

la ceremonia de coronación de Monse 1era, la reina de estas festividades. En nuestro mensaje, destacamos que "esta feria es el corazón de nuestras costumbres y tradiciones, y los peñamillerenses las compartimos con orgullo con ustedes". El evento, que contó con la presencia de distinguidas personalidades, reinas de diversas comunidades y cientos de familias, dio inicio a una serie de actividades que garantizan diversión, alegría, respeto y convivencia.



urante los días de fiesta, los asistentes pudieron disfrutar de una amplia y variada cartelera de eventos culturales, deportivos y artísticos. En el Teatro del Pueblo se presentaron shows de huapango, así como espectáculos cómicos y musicales con artistas de talla nacional e internacional.



Un claro ejemplo de ello fue la emotiva celebración del certamen **“Voces y Raíces de los Ejidos de Peñamiller”**, un evento que no solo destacó la identidad de nuestro municipio, sino que también se convirtió en una plataforma para resaltar el orgullo y la riqueza cultural de cada comunidad. Las jóvenes participantes se erigieron como portavoces de nuestras tradiciones, demostrando con

pasión y fuerza el arraigo de nuestra gente. En una tarde llena de talento y cultura, se reconoció el esfuerzo y dedicación de todas las concursantes.

Eventos como este fortalecen nuestro tejido social y refuerzan el valor de nuestra herencia cultural, consolidando a Peñamiller como un destino con historia, corazón y tradición.



Las Fiestas Patronales de Peñamiller 2025 no solo fortalecieron la identidad y las tradiciones de nuestro pueblo, sino que también generaron una importante derrama económica para los comerciantes y artesanos locales, consolidando a Peñamiller como un destino turístico lleno de tradición y hospitalidad.

Actividades de Semana Santa: Con el apoyo de esta administración y la colaboración de la Parroquia Santa María de la Asunción,

llevamos a cabo las actividades de Semana Santa, una de las tradiciones más importantes del municipio. Con la representación de “El Mártir del Gólgota”, se fortalece el sentido de identidad y unión entre los habitantes de Peñamiller. Esta emotiva puesta en escena, desarrollada por ciudadanos de la cabecera municipal y comunidades vecinas, reúne a más de **80 actores** —incluyendo niñas, niños, jóvenes y

personas adultas mayores— que se preparan durante días para ofrecer una interpretación conmovedora y de gran calidad. Esta tradición, que se vive intensamente durante dos jornadas, atrae a visitantes de distintas regiones del estado y del país, consolidándose como una expresión cultural que enaltece el compromiso, la solidaridad y el orgullo de nuestra comunidad.



Equinoccio de Primavera 2025:

Llevamos a cabo una jornada de recreación y conexión con la naturaleza en el marco del Equinoccio de Primavera. Esta actividad, organizada por el Instituto Municipal de la Juventud en coordinación con las áreas de Educación, Salud, Deportes, Casa Municipal de Cultura y Turismo, congregó a un gran número de ciudadanos. Con gran ánimo, se realizó una caminata al icónico cerro



del Picacho, donde se llevaron a cabo rituales simbólicos para recibir la energía vital de la estación, llevándose a cabo este año el día 20 de marzo. Esta iniciativa no solo fomentó la cohesión social, sino que también resaltó la importancia de nuestro patrimonio natural y las tradiciones locales.

Concurso Nacional de Baile de Huapango Huasteco:

El 1 de agosto de 2025, Peñamiller se vistió de fiesta para recibir el 3er Concurso Nacional de Baile de Huapango Huasteco. El evento se convirtió en una celebración de la música, el baile y las tradiciones, atrayendo a más de **300 parejas** provenientes de las seis huastecas de los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Veracruz, Puebla y Querétaro. Además, contamos con la presencia de parejas procedentes de los estados de Colima, Chihuahua, la Ciudad de México y de los Estados Unidos



de América. Destacamos la importancia de este género musical que “nos emociona y permite la sana convivencia bailando con los pies y bailando con el corazón”.

El concurso contó con la participación de talentosos bailarines en las categorías de Pequeños Huapangueritos, Infantil, Juvenil y Adulto, en los estilos queretano, veracruzano, potosino, e hidalguense. El evento no solo impulsó la promoción de nuestra cultura, sino que también dinamizó la economía local, ya que artesanos, comerciantes y prestadores de servicios, ofrecieron sus productos a los asistentes, creando un ambiente de celebración y comunidad.



Capacitación en Manejo Higiénico

de Alimentos:

Se llevó a cabo un taller de "Manejo Higiénico de Alimentos" dirigido a prestadores de servicios que manipulan alimentos y bebidas. Este taller se impartió en atención a las necesidades de los comerciantes locales, con el objetivo de brindarles herramientas y conocimientos que garanticen una mejor atención y servicios de



calidad durante las Fiestas Patronales de Peñamiller. La capacitación en esta área es fundamental para la profesionalización del sector turístico, asegurando la satisfacción y la salud de los visitantes, lo que a su vez fortalece la imagen y la reputación de nuestro municipio como un destino seguro y confiable.

Reconocimiento a Artesanos y

Productores:

El 15 de agosto de 2025, se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a más de 40 artesanos y productores de la región. Este acto honró su esfuerzo, talento y dedicación, que han permitido que el nombre de Peñamiller trascienda a fuera de nuestras fronteras. Los reconocimientos se entregaron a los participantes que exhibieron y vendieron sus creaciones en el



espacio "Punto México", ubicado en el CAPTA de la Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro, durante todo el mes de junio de 2025. Además de dar a conocer su arte, esta iniciativa les permitió obtener ingresos adicionales, fortaleciendo la economía familiar y reafirmando el compromiso del municipio con el fomento del talento local.

Carrera Pedestre al Picacho 2025:

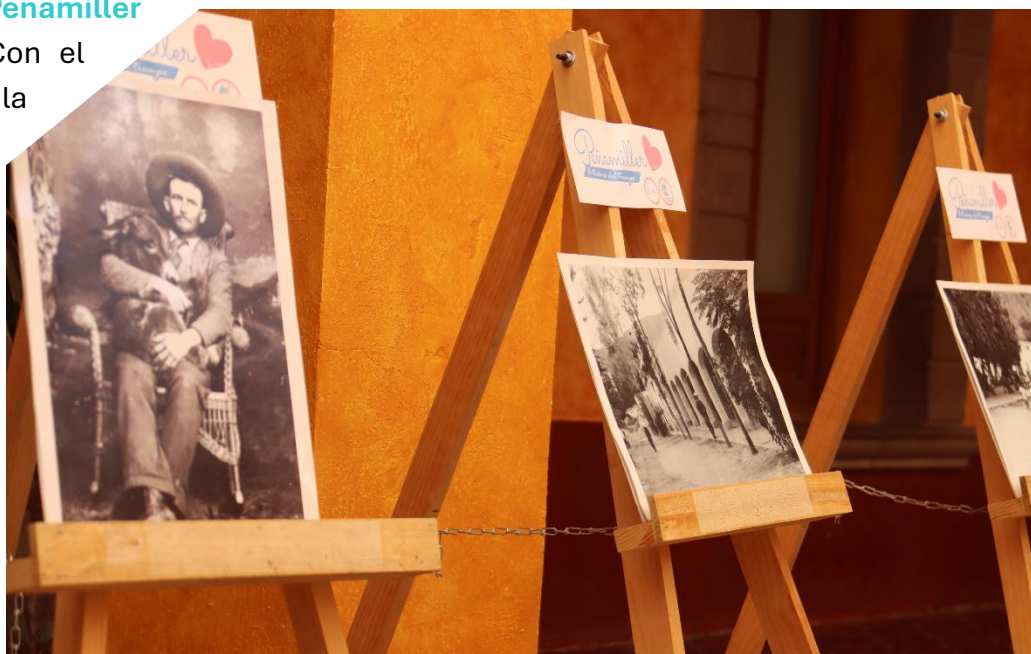
El 16 de agosto de 2025, con gran entusiasmo se llevó a cabo la Carrera Pedestre al Picacho, un evento deportivo que resalta la belleza natural y el espíritu competitivo de Peñamiller. La participación de atletas locales y de otros estados hizo de esta edición un rotundo éxito.



Eventos como este impulsan el deporte y la sana convivencia, promoviendo un estilo de vida saludable en la comunidad.

Exposición Fotográfica "Peñamiller a Través del Tiempo":

Con el objetivo de honrar la memoria y promover el arraigo de nuestra comunidad, presentamos la exposición fotográfica "Peñamiller a Través del Tiempo". Esta muestra permitió a residentes y visitantes recorrer la historia del municipio a través de imágenes que reflejan la evolución de su gente, costumbres,



tradiciones, deporte y gastronomía. La actividad buscó inculcar la importancia de preservar nuestra herencia cultural y fortalecer el sentido de identidad de los peñamillerenses.



Actividades de Día de Muertos, 2 de noviembre:

Se realizaron diversas actividades de Día de Muertos en coordinación con la Casa de Cultura y la Dirección de Educación. El evento contó con la participación de diferentes instituciones educativas de la cabecera municipal, quienes se sumaron a las actividades de Xantolo, así como a los concursos de altares, catrinas y catrines. Se trata de una conmemoración en donde los

habitantes honran a todas aquellas personas que ya no se encuentran entre nosotros, pero que, a su vez, se convierte en una sana convivencia en donde se combinan los colores que adornan nuestras calles, con los olores de nuestra gastronomía, creando una experiencia única para los peñamillerenses y los visitantes.



Promoción Digital: La presencia de Peñamiller en el mundo digital se ha fortalecido. Hemos dado seguimiento a las páginas oficiales en Facebook e Instagram. En un esfuerzo por conectar con nuevas audiencias, hemos creado una nueva plataforma en TikTok, permitiendo difundir de manera dinámica y atractiva las experiencias turísticas que ofrece nuestro municipio.



Aniversario de la fundación de Peñamiller: El turismo debe ser un motor de desarrollo para nuestra gente. Con este fin, en la celebración del 276° aniversario de la fundación de Peñamiller, instalamos un Mercado de Artesanías que dio espacio a artesanos locales. Este evento permitió a nuestros artesanos creadores, exhibir y vender sus productos y artesanías, lo que ha contribuido de manera significativa a la economía familiar. Con diversas actividades cívicas, culturales y artísticas, el evento contó con la participación del personal de Casa de Cultura y de uno de los tríos huapangueros que nos representa, quienes deleitaron a las familias congregadas para celebrar este importante acontecimiento. La jornada se caracterizó por una sana convivencia que honró nuestra historia y tradiciones.



Apoyo a Eventos de Terceros: El fomento del turismo no se limita a las iniciativas propias del municipio. La administración municipal ha brindado apoyo a eventos organizados por terceros, facilitando su realización y promoviendo la afluencia de visitantes. Al ofrecer las facilidades necesarias y colaborar con los organizadores, hemos logrado que Peñamiller se posicione como un destino atractivo para eventos de gran relevancia, lo que a su vez se traduce en una mayor derrama económica y en una proyección positiva para nuestra gente. Estas acciones de coordinación interinstitucional atraen a nuevos visitantes que, año con año, regresan para disfrutar de las bellezas naturales y la hospitalidad de nuestra comunidad, entre los eventos que se realizaron tenemos los siguientes:



- **Reto Peña Blanca 2025:** El

municipio fue sede del "Reto Peña Blanca 2025", una de las carreras de trail más destacadas del semidesierto queretano. Con una participación récord de **690 corredores** provenientes de 12 estados de la República Mexicana, el evento no solo impulsó el turismo deportivo, sino que también generó una significativa derrama económica para las localidades de La Laja, El



Paraíso y Peña Blanca, a través de la renta de hospedajes y la instalación de puestos de comida. Además de los beneficios turísticos y económicos, el evento dejó un legado social importante con la donación de 100 libros a la biblioteca de la Escuela Primaria de Peña Blanca, contribuyendo así a la educación de la niñez de la región. El "Reto Peña Blanca" se consolida como un ejemplo de cómo el deporte puede ser una herramienta poderosa para el desarrollo social y económico de nuestras comunidades.

- **Maratón Messier 2025:** Se realizó el 7º Maratón Messier en colaboración con el Club Astronómico Bernal A.C. Este evento no solo ofreció una experiencia de observación astronómica inigualable, sino que también fomentó la conexión con la naturaleza y la ciencia. El campamento astronómico permitió a los visitantes explorar cúmulos estelares, galaxias lejanas y meteoros, atrayendo a aficionados y exploradores del cielo de diversos lugares. Este tipo de eventos consolidan a



Peñamiller como un destino con potencial para el turismo de aventura y especializado, ofreciendo experiencias únicas que combinan la belleza natural con la fascinación por el cosmos.

- **Recorrido por el Camino de San Junípero Serra:** El

sábado 5 de abril de 2025, tuvimos el gusto de recibir a un grupo de visitantes de la ciudad de Querétaro, quienes recorrieron parte de la histórica "Ruta de San Junípero Serra", un sendero que rinde homenaje a los pasos del fraile franciscano que



evangelizó la Sierra Gorda. La caminata, guiada por expertos locales, se centró en el icónico cerro de El Picacho, un punto de gran importancia ecológica y espiritual. Esta actividad, que conecta a los visitantes con la naturaleza y la rica historia de la región, se posiciona como una de las experiencias turísticas más enriquecedoras del municipio. La presencia de guías locales garantiza un recorrido seguro e informado, destacando los hermosos paisajes y las impresionantes vistas que Peñamiller ofrece.

De cara al futuro, esta administración reafirma su compromiso de continuar trabajando en la consolidación de un Peñamiller próspero. Las acciones aquí presentadas son solo el inicio de un plan de desarrollo ambicioso que buscará el fortalecimiento del sector productivo, la diversificación de la economía local, el impulso de nuevos proyectos turísticos y la mejora continua de la infraestructura municipal. A través del trabajo coordinado, la innovación y el apoyo a nuestra gente, seguiremos avanzando en la construcción y desarrollo de nuestro municipio.

CULTURA

La Casa de Cultura es un actor clave en la transformación de nuestro municipio. Su labor va más allá de organizar eventos; se consolida como una inversión enfocada a la prosperidad social y la identidad de nuestra comunidad, por lo que, al promover las expresiones artísticas y proteger nuestro patrimonio, fortalecemos el tejido social, generamos oportunidades para nuestros creadores y posicionamos a Peñamiller como un destino atractivo. Esta gestión reconoce que una cultura vibrante es sinónimo de una comunidad más unida, próspera y con un futuro prometedor.

Es por ello que, en la casa municipal de Cultura se implementa una oferta diversificada de talleres, diseñados para preservar las tradiciones, desarrollar habilidades artísticas y promover la proyección de nuestros talentos locales a nivel regional y nacional. Estos espacios de formación no solo enriquecen el capital cultural del municipio, sino que fortalecen el tejido social y generan oportunidades de desarrollo para sus participantes.

A continuación, se detallan los beneficios y alcances de los principales talleres en operación:

- TALLER DE DANZA INFANTIL Y JUVENIL:** Con una asistencia consolidada de 60 alumnos distribuidos en dos grupos (35 niños de 5 a 12 años y 25 jóvenes de 13 a 17 años), este taller se imparte de martes a jueves. Su beneficio central trasciende la formación dancística, al posicionar el nombre del municipio en distintos escenarios. El grupo ha obtenido proyección mediante participaciones en festivales y certámenes especializados de huapango en municipios como San Joaquín, Pinal de Amoles y Villa Guerrero, entre otros.



- **TALLER DE DANZA FOLCLÓRICA PARA ADULTOS:** Dirigido a público en general mayor de 19 años, este espacio cuenta con 20 participantes. Su valor reside en fomentar el esparcimiento cultural activo en la población adulta, además de servir como embajador de nuestra cultura en intercambios con otros municipios, como lo demuestran sus presentaciones en Cadereyta de Montes y Peñamiller en el marco del Encuentro del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE).
- **TALLER DE MÚSICA HUASTECA:** Este taller es fundamental para la salvaguarda del patrimonio musical local. Se instruye en la ejecución del violín, jarana y quinta huapanguera a 29 alumnos distribuidos en tres sedes: Casa de Cultura (15), San Miguel Palmas (8) y El Portugués (6). El beneficio comunitario se evidencia en su activa participación en las fiestas patronales y su representación oficial en eventos de gran tradición, como el Congreso de Niños y Jóvenes Huapangueros en Atlapexco, Hidalgo.
 
- **TALLER DE CANTO, COMPOSICIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA:** Con 9 alumnos, este taller está diseñado para potenciar la voz y la creatividad musical en todas las edades. Contribuye a descubrir y formar nuevos valores artísticos, quienes ya han comenzado a mostrar sus avances en diversas localidades del municipio, enriqueciendo la cartelera de eventos comunitarios.
- **TALLER DE ARTES PLÁSTICAS:** Orientado a niños de 5 a 12 años, este taller desarrolla competencias clave como la creatividad, la motricidad fina y la conexión con las tradiciones a través de la elaboración de manualidades temáticas. Su principal beneficio es fomentar la identidad cultural entre los más jóvenes, vinculando su aprendizaje con el calendario cívico y festivo municipal.
 

En conjunto, estos talleres representan una inversión para el desarrollo humano y cultural, que promueve la identidad, la cohesión comunitaria y la proyección positiva de nuestro municipio.

CIRCUITO ARTÍSTICO 2025: En un esfuerzo por acercar las artes a todas las comunidades, la Casa Municipal de la Cultura, en coordinación con la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro, presentó el “Circuito Artístico 2025”. Esta iniciativa estatal busca estimular y difundir el desarrollo de las artes escénicas. Las presentaciones, que son completamente gratuitas, incluyen una diversidad de proyectos de danza, música y teatro. Entre las obras presentadas se encuentran:

- "Danzando Cuentos" de Dadev-Danza, con coreografías sobre historias de piratas y brujas que promueven la amistad y la cooperación.



El "Circuito Artístico" es una herramienta invaluable para llevar experiencias culturales de alta calidad a todos los rincones del municipio, fortaleciendo el acceso a las artes y fomentando el talento local.

El trabajo realizado en estos primeros meses, en los sectores del desarrollo agropecuario, el turismo y la cultura, no es un esfuerzo aislado, sino una continuación y fortalecimiento de las bases sentadas en administraciones pasadas. Los logros obtenidos son el resultado de una visión y trabajo compartido entre la ciudadanía y la Administración municipal.

1

INFORME DE RESULTADOS



**UNIDOS
POR UN DESARROLLO
SOSTENIBLE**

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Nuestra labor se ha enfocado en la planeación y ejecución de proyectos que transforman el municipio, con un enfoque en la sostenibilidad y la equidad. Hemos impulsado programas esenciales para el progreso de la población, abarcando rubros clave como la Infraestructura y Desarrollo Urbano, la ampliación y mejora de los Servicios Públicos, y la consolidación de la Conectividad y Movilidad en todo el territorio municipal.

El desarrollo de Peñamiller se fundamenta en una visión integral que busca la prosperidad de sus habitantes y la preservación de su entorno. Con este propósito, hemos delineado el Eje 3 de nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027: Unidos por un Desarrollo Sostenible. Este eje representa el compromiso de esta administración por mejorar la calidad de vida de las comunidades a través de acciones estratégicas que garantizan el acceso a infraestructura digna y a servicios públicos de calidad.

Este apartado detallará los avances específicos en áreas críticas para el crecimiento de Peñamiller. Desde proyectos de Energía Eléctrica que llevan luz a los hogares, hasta la gestión para el acceso al Agua Entubada y los sistemas de Drenaje, que son fundamentales para la salud pública y el desarrollo. Además, se expondrán las iniciativas que han fortalecido la infraestructura vial, la comunicación y el transporte, elementos indispensables para la integración de nuestras comunidades. Cada acción refleja el trabajo diario y la dedicación de este gobierno para construir un futuro más sólido, funcional y sostenible para todas y todos los peñamillerenses.

PARTICIPACIÓN EN EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.

Cabe resaltar que del presupuesto del fondo de Infraestructura Social que le correspondía al Municipio de Peñamiller, se destinó el 10% para contribuir con los recursos que integran el componente indígena del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Lo anterior, permitió que 16 comunidades del Municipio resultaran beneficiadas con un monto global de más de 7 millones de pesos. De acuerdo a los criterios de asignación, los recursos son entregados de manera directa a las comunidades y deben ser destinados a obras en favor de la comunidad como agua potable, drenaje, electrificación, salud, educación y urbanización.

Peñamiller

Localidad	Monto asignado
Agua Caliente	\$788,250
Agua de Pedro	\$441,414
Agua Fría	\$1,666,377
Cuesta Colorada	\$184,877
El Carrizal	\$123,441
El Moral	\$301,043
Pto. de la Guitarra	\$122,633
El Tequesquite	\$163,051
La Laja	\$140,417
La Plazuela	\$442,747
Las Mesas	\$204,278
Mesa del Troje	\$119,399
Milpillas	\$173,560
Peña Blanca	\$542,176
Río Blanco	\$410,981
San Miguel Palmas	\$1,264,709

Total \$7,089,353

AGUA POTABLE Y DRENAJE

Garantizar el acceso a agua potable y sistemas de drenaje eficientes es una prioridad de esta administración. Con una inversión total de **\$13,872,704.25** (Trece millones ochocientos setenta y dos mil setecientos cuatro pesos 25/100 m.n.), este gobierno ha llevado a cabo obras clave para el acceso a servicios básicos. Estas obras no solo mejoran la salud pública y las condiciones sanitarias de nuestras comunidades, sino que también sientan las bases para un desarrollo integral y sostenible. Cada proyecto ejecutado en este rubro representa un paso firme hacia la dignificación de los espacios y la mejora de la calidad de vida de los peñamillerenses.

AGUA POTABLE



Rehabilitación del tanque de almacenamiento de agua potable.

- Localidad: La Ordeña
- Beneficiarios: 237 personas
- Estado: Terminada



Rehabilitación del tanque de almacenamiento público de agua potable.

- Localidad: El Comedero
- Beneficiarios: 63 personas
- Estado: Terminada



Ampliación de la red de distribución de agua potable.

- Localidad: Barrio Los Nogales
- Beneficiarios: 25 personas
- Estado: Terminada



Ampliación de la red de distribución de agua potable.

- Localidad: Peñamiller (Colonia El Sótano)
- Beneficiarios: 40 personas
- Estado: Terminada



Ampliación de la red del sistema de distribución agua potable.

- Localidad: La Estación
- Beneficiarios: 25 personas
- Estado: Terminada



Construcción de la red de distribución de agua potable.

- Localidad: El Ardillero
- Beneficiarios: 95 personas
- Estado: Terminada



Equipamiento de pozo con paneles solares para sistema de agua potable.

- Localidad: Boquillas
- Instalación de paneles solares para el equipo de bombeo
- Beneficiarios: 157 personas
- Estado: Terminada



Construcción de pozo profundo de agua potable.

- Localidad: Villa Emiliano Zapata
- Beneficiarios: 709 personas
- Detalle: 250 metros lineales
- Estado: Proceso

Asimismo, como parte de las acciones para fortalecer el acceso al agua potable en nuestro municipio, se encuentran en proceso dos obras que beneficiarán directamente a la población. Ambas intervenciones forman parte del compromiso de esta administración por mejorar la infraestructura hidráulica y garantizar condiciones más dignas y seguras para las familias que aún enfrentan retos en el suministro de este recurso vital.



Rehabilitación de la red de agua potable primera etapa.

- Localidad: Peñamiller (Calle Adolfo López Mateos)
- Beneficiarios: 100 personas
- Estado: En Proceso



Construcción de tanque público de agua potable y línea de conducción.

- Localidad: Molinitos (El Molino)
- Beneficiarios: 127 personas
- Estado: En Proceso

DRENAJE SANITARIO

Como parte del compromiso por mejorar la infraestructura básica y garantizar condiciones de salubridad para las familias del municipio, la administración municipal ha impulsado obras clave en materia de drenaje sanitario. Estas acciones responden a la necesidad de fortalecer los sistemas de desagüe en zonas estratégicas, contribuyendo a un entorno más seguro, funcional y digno.

En este periodo, se ha dado seguimiento a obras que buscan fortalecer el sistema de drenaje, especialmente en zonas de alta concentración poblacional. En ese sentido, actualmente se encuentran en proceso las siguientes obras:



Ampliación y rehabilitación de la red de drenaje sanitario.

- Localidad: El Portugués
- Detalle: Ampliación en la calle José Joaquín Fernández de Lizardi y rehabilitación en la avenida Amelia Robles.
- Beneficiarios: 622 personas
- Estado: En Proceso



Rehabilitación de la red de drenaje sanitario primera etapa.

- Localidad: Peñamiller (En calle Adolfo López Mateos)
- Beneficiarios: 100 personas
- Estado: En Proceso

ENERGÍA ELÉCTRICA

El acceso a la energía eléctrica es un motor fundamental para el desarrollo comunitario, ya que ilumina los hogares, fortalece la economía local y garantiza la seguridad en los espacios públicos. Con una inversión total de **\$12,348,094.00** (Doce millones trescientos cuarenta y ocho mil noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.) la administración ha impulsado la expansión de la red de electrificación y la rehabilitación del alumbrado público en diversas localidades. Estos proyectos son un claro reflejo del compromiso por mejorar la calidad de vida de las familias, promoviendo el progreso en cada rincón del municipio.



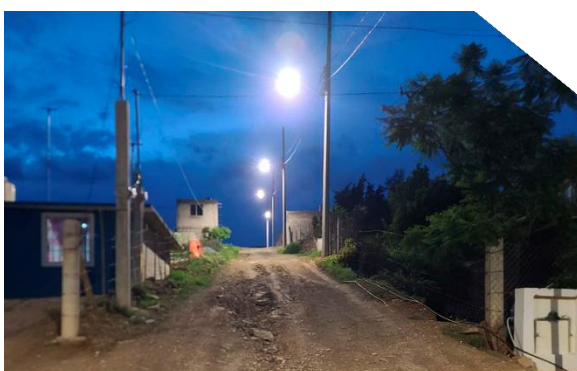
Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica.

- Localidad: El Carrizal
- Beneficiarios: 48 personas
- Estado: Terminada



Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica.

- Localidad: San Lorenzo
- Beneficiarios: 344 personas
- Estado: Terminada



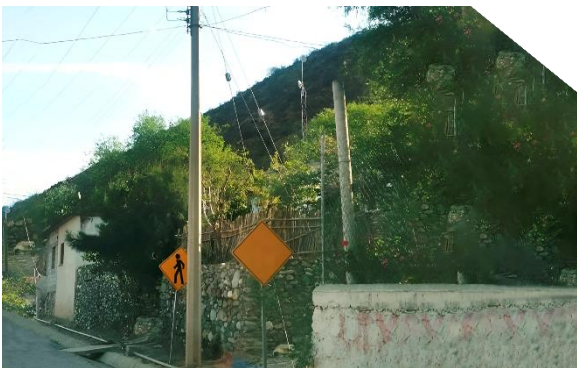
Ampliación de la red de electrificación y alumbrado público.

- Localidad: El Saucito II
- Beneficiarios: 30 personas
- Estado: Terminada



Rehabilitación de Alumbrado Público.

- Localidad: Agua Fría
- Beneficiarios: 30 personas
- Estado: Terminada



Rehabilitación de la red eléctrica en espacio multideportivo y bien público.

- Localidad: El Motoshi (La Paz)
- Beneficiarios: 42 personas
- Estado: Terminada



Rehabilitación y ampliación de alumbrado público.

- Localidad: Mentiras
- Beneficiarios: 30 personas
- Estado: Terminada

Actualmente, se encuentran en proceso siete obras de ampliación de red de electrificación que beneficiarán directamente a más de 285 personas en localidades como Agua Fría, Los Encinos, El Frontoncillo, El Campamento, El Zapote II, El Garambullal y San Juanico. Estas intervenciones buscan garantizar el acceso a un servicio esencial que impulsa el desarrollo familiar, educativo y productivo en cada comunidad.



Ampliación de la red de electrificación.

- Localidad: Agua Fría
- Beneficiarios: 25 personas
- Estado: En Proceso



Ampliación de la red de electrificación e instalación de alumbrado público.

- Localidad: Los Encinos
- Beneficiarios: 55 personas
- Estado: En Proceso



Ampliación de la red de electrificación.

- Localidad: El Frontoncillo
- Beneficiarios: 40 personas
- Estado: En Proceso



Ampliación de la red de electrificación.

- Localidad: El Campamento
- Beneficiarios: 75 personas
- Estado: En Proceso



Ampliación de la red de electrificación.

- Localidad: El Zapote II
- Beneficiarios: 20 personas
- Estado: En Proceso



Ampliación de la red de electrificación.

- Localidad: El Garambullal
- Beneficiarios: 20 personas
- Estado: En Proceso



Ampliación de la red de electrificación.

- Localidad: San Juanico
- Beneficiarios: 50 personas
- Estado: En Proceso

CAMINOS Y MOVILIDAD

La construcción y rehabilitación de caminos son cruciales para conectar a las comunidades de Peñamiller, facilitar el acceso a servicios y fortalecer la economía local. Con una inversión total de **\$5,200,000.00** (Cinco millones doscientos mil pesos 00/100 m.n.), hemos enfocado nuestros esfuerzos en mejorar la movilidad en todo el municipio, garantizando que cada localidad tenga la infraestructura vial necesaria para su desarrollo. Estas obras no solo acortan tiempos, sino que también impulsan el progreso y la seguridad de las familias en sus traslados.

Actualmente se encuentran en proceso tres intervenciones que beneficiarán directamente a más de **500 habitantes**. Estas acciones contribuyen a garantizar traslados más seguros, ágiles y dignos para las familias de nuestro municipio.



Rehabilitación de camino de acceso a la localidad de Boquillas - Los Álamos.

- Localidad: Boquillas
- Beneficiarios: 157 personas
- Estado: En Proceso



Rehabilitación de camino de acceso a la localidad de Adjuntas de Higueras.

- Localidad: Adjuntas de Higueras
- Beneficiarios: 239 personas
- Estado: En Proceso



En colaboración con la comunidad se brindó apoyo para el mejoramiento de camino de acceso a El Atorón.

- Localidad: El Atorón
- Beneficiarios: 105 personas
- Estado: En Proceso

Rehabilitación y mejoramiento de caminos, calles y bacheo.

- Localidad: Varias Localidades
- Inversión: \$1,200,000.00 MXN
- Beneficiarios: 19,060 personas
- Estado: En Proceso

URBANIZACIÓN

La urbanización es fundamental para el desarrollo de nuestras comunidades, ya que transforma los espacios públicos y mejora significativamente la calidad de vida de las familias. Mediante la pavimentación de calles, la construcción de banquetas y la ampliación de servicios esenciales como alumbrado público y redes de agua y drenaje, estamos creando entornos más seguros, funcionales y atractivos. Con una inversión total de **\$25,602,025.56** (Veinticinco millones seiscientos dos mil veinticinco pesos 56/100 m.n.), este gobierno reafirma su compromiso con el progreso de cada localidad.



Construcción de pavimento en la Calle Salamandra en la Colonia II en San Miguel Palmas, primera etapa.

- Localidad: San Miguel Palmas
- Beneficiarios: 60 personas
- Estado: Terminada



Construcción de pavimento de Calle en la localidad de San Lorenzo.

- Localidad: San Lorenzo
- Beneficiarios: 344 personas
- Estado: Terminada



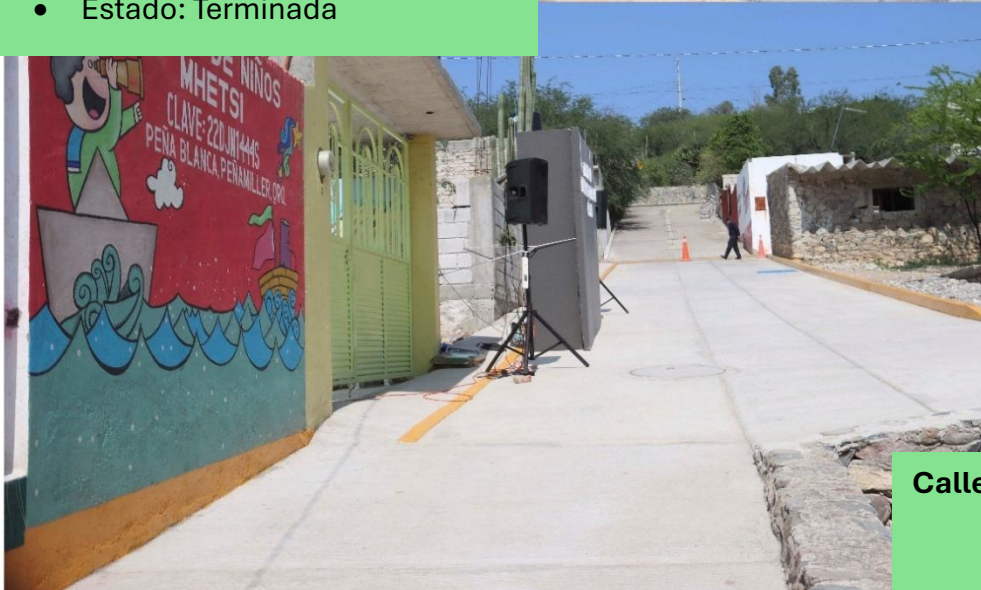
Construcción de pavimento en la Calle al Panteón en la localidad de Villa Emiliano Zapata, segunda y tercera etapa.

- Localidad: Villa Emiliano Zapata
- Beneficiarios: 334 personas
- Estado: Terminada



Construcción de pavimento de Calle Principal en la localidad de Río Blanco.

- Localidad: Río Blanco
- Beneficiarios: 274 personas
- Estado: Terminada



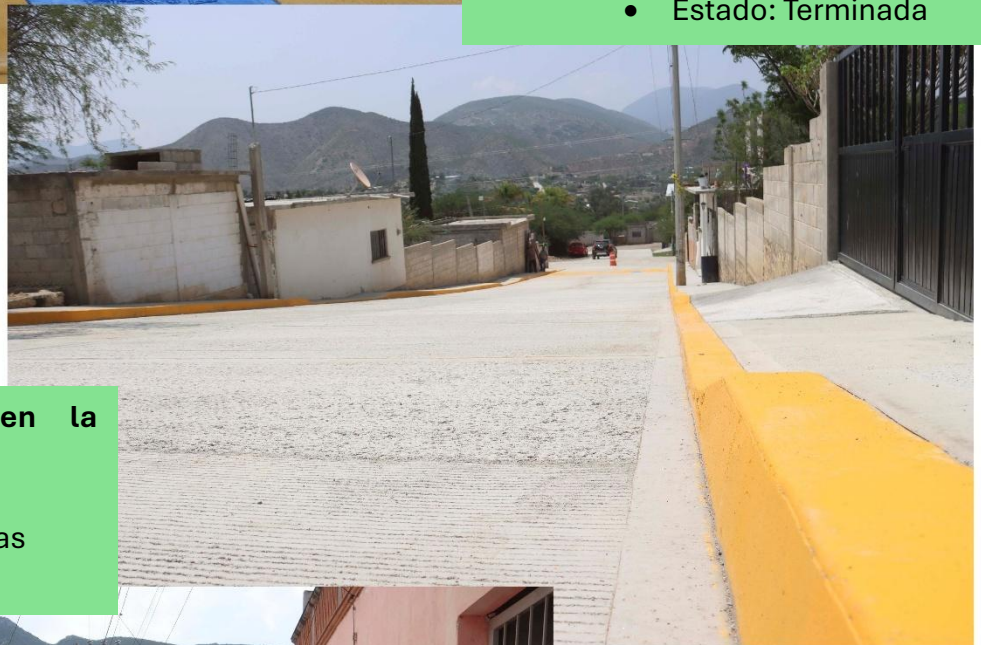
Calle al Preescolar en Peña Blanca.

- Localidad: Peña Blanca
- Beneficiarios: 566 personas
- Estado: Terminada



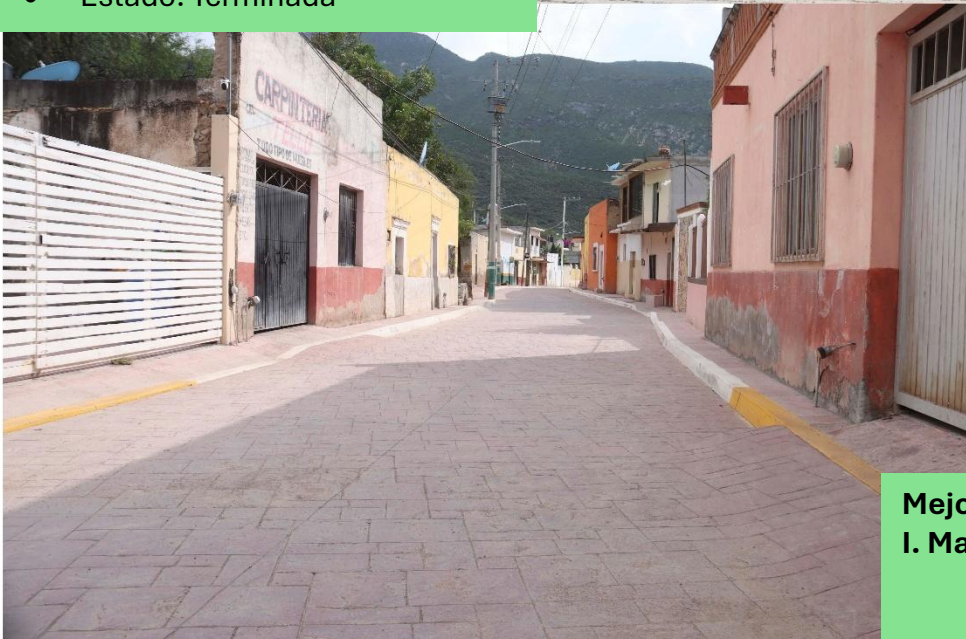
Pavimentación de Calle en la Colonia Las Flores en la cabecera Municipal.

- Localidad: Peñamiller
- Beneficiarios: 40 personas
- Estado: Terminada



Pavimentación de Calle en la localidad de El Sauz.

- Localidad: El Sauz
- Beneficiarios: 60 personas
- Estado: Terminada



Mejoramiento de Calle Francisco I. Madero y Calle Libertad.

- Localidad: Peñamiller
- Beneficiarios: 135 personas
- Estado: Terminada

De igual manera, seguimos generando acciones que beneficiaran a nuestra gente y mejoraran la movilidad en Peñamiller, dentro de las labores que se encuentran en proceso tenemos:

Construcción de pavimento en la Calle Adolfo López Mateos en la cabecera Municipal.

- Localidad: Peñamiller
- Beneficiarios: 100 personas
- Estado: En Proceso

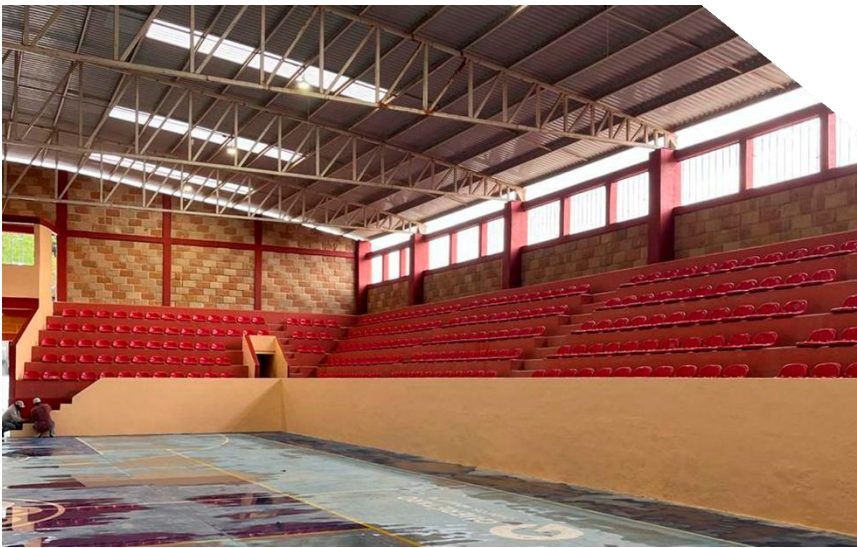
Asimismo, en coordinación con el Gobierno Estado de Querétaro, se encuentra en proceso de construcción un andador en la localidad de San Juanico, con una inversión de **\$10,000.00.00** (Diez millones de pesos 00/100 m.n.), que beneficiará directamente a 421 habitantes de dicha demarcación, dotando de mejor movilidad en la zona.

REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

La rehabilitación de espacios públicos representa una inversión directa en el progreso, la funcionalidad y la dignidad de nuestras comunidades. A través de estas acciones, se fortalece el tejido social, se mejora la atención ciudadana y se dignifican los entornos donde se desarrollan las actividades comunitarias. En este periodo, la administración municipal ha impulsado la mejora de edificios delegacionales y de la Coordinación de Protección Civil, con una inversión total de **\$2,103,647.14** (Dos millones ciento tres mil seiscientos cuarenta y siete pesos 14/100 m.n.), transformando espacios clave para brindar servicios más eficientes y cercanos a la población.

Además de estas obras mayores, se han realizado apoyos complementarios que, en inversión, han sido significativos para las comunidades. Entre ellos destacan: mejoras en aulas escolares, construcción y rehabilitación de bardas perimetrales, instalación de topes, trabajos de bacheo y mantenimiento menor en caminos rurales. Estas acciones reflejan un enfoque sensible y comprometido con las necesidades cotidianas de la ciudadanía, atendiendo con oportunidad y responsabilidad los requerimientos que fortalecen la vida pública en cada localidad.

Como parte de estas acciones, realizamos diversos trabajos de rehabilitación:



Rehabilitación de Auditorio en la localidad de Camargo.

- Localidad: Camargo
- Beneficiarios: 2,557 personas
- Estado: Terminada



Rehabilitación de Edificio de Protección Civil y Seguridad Pública en la cabecera Municipal.

- Localidad: Peñamiller
- Beneficiarios: 19,141 personas
- Estado: Terminada



Rehabilitación de espacios públicos en las Delegaciones Municipales

- Localidad: En las 6 Delegaciones
- Beneficiarios: 19,060 personas
- Estado: Terminada

1

INFORME DE RESULTADOS



**UNIDOS
POR LA SEGURIDAD**

SEGURIDAD

Para cimentar una seguridad sostenible en el Municipio, la presente administración diseñó e implementó una estrategia integral basada en un diagnóstico meticuloso. Este análisis consideró el historial de incidencias de los últimos tres años y de manera fundamental, incorporó la voz de la ciudadanía a través de encuestas, foros de consulta y mesas de trabajo. Este proceso participativo

permitió identificar las problemáticas centrales que afectaban la paz y la convivencia social, y derivó en la definición de cinco ejes de acción concretos, orientados a dar respuestas objetivas y efectivas a las demandas de la población.



El objetivo central fue coordinar los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno—municipal, estatal y federal—para consolidar un modelo de seguridad unificado. Este modelo se distinguió por la participación activa de todas las autoridades, fortaleciendo las instituciones mediante procesos de selección transparentes, profesionalización continua y esquemas de capacitación alineados a los más

altos estándares legales. La meta consistió en garantizar que cada agente facultado para el uso legal de la fuerza contara con la preparación, el equipamiento y los conocimientos necesarios para atender de manera profesional los temas de seguridad ciudadana, justicia cívica, justicia cotidiana y justicia penal, respondiendo así a las urgentes necesidades que la sociedad de Peñamiller demandaba.

A continuación, se detallan los avances y logros alcanzados durante el período.

POLICÍA PROFESIONAL:

Fortalecimiento institucional y capacitación

Se llevó a cabo un proceso de reclutamiento y selección transparente, cuyos resultados fortalecieron significativamente la corporación:

- Refuerzos:** Se incorporaron 3 nuevos oficiales de proximidad certificados, incrementando el estado de fuerza en un 7%.
- Certificación y evaluación:** Se certificó al 100% del personal operativo. Se aplicaron y aprobaron 14 evaluaciones de control de confianza (8 de permanencia y 6 de nuevo ingreso) y 16 evaluaciones de competencias básicas y de desempeño.
- Capacitación especializada:** Se capacitó a 38 policías en el curso “Colaboración Diligente en la Búsqueda de Personas Desaparecidas”. Ocho operadores del 9-1-1 obtuvieron la certificación CONOCER EC1274. Adicionalmente, 42 elementos recibieron instrucción en materia de Derechos Humanos, masculinidades y cultura de paz.
- Diplomados y cursos:** 4 oficiales participaron en el Diplomado de Agentes de Mediación y 7 nuevos elementos obtuvieron la licencia oficial para portación de armas 2024-2026. En la actualidad todos los elementos que portan arma cuentan con la licencia correspondiente.



OPERACIÓN COORDINADA:

Resultados tangibles en materia de seguridad

La coordinación interinstitucional arrojó resultados concretos y medibles:



- **Presencia y disuasión:** Se ejecutaron 432 operativos coordinados, incluyendo "Policía en tu Escuela", "Calle Segura" y dispositivos especiales para Semana Santa y fiestas patronales.
- **Aplicación de la Ley:** Se registraron 134 faltas administrativas (Justicia Cívica), se aplicaron 98 infracciones al reglamento de tránsito y se dio atención a 97 accidentes automovilísticos.

- **Acción contra el delito:** Se aseguró a una persona por violencia familiar y se pusieron a disposición de la autoridad competente a 5 personas por diversos delitos.
- **Atención a víctimas:** Se brindaron 41 medidas de protección a víctimas de delito.
- **Recuperación de bienes:** Se recuperaron 5 vehículos con reporte de robo.



POLICÍA DE PROXIMIDAD:**Construyendo confianza ciudadana**

Las acciones se orientaron a acercar los servicios policiales a la comunidad:

- Se actuó como primer respondiente en casos de justicia penal, recabando denuncias en el lugar de los hechos y manteniendo coordinación con la Fiscalía General del Estado para el seguimiento correspondiente.
- Se aplicaron sanciones y se colaboró con los jueces cívicos para la resolución eficiente de 134 faltas administrativas.
- Se promovió la mediación y conciliación ciudadana para resolver conflictos de manera pacífica, fomentando la cultura de la legalidad.

PREVENCIÓN DEL DELITO:**Sembrando cultura de la legalidad**

La prevención fue una prioridad, llegando directamente a la comunidad:

- Foros educativos: Se impartieron 48 foros en escuelas de todos los niveles con temas como bullying, violencia de género, uso responsable de redes sociales y prevención de adicciones.
- Campañas informativas: Se llevaron a cabo 12 foros comunitarios y se realizó la entrega masiva de folletos y tarjetas con los números de emergencia (911 y 089) en diversas comunidades para prevenir extorsiones.



ENTORNO SEGURO:**Presencia y vigilancia permanente**

Se generaron entornos seguros mediante una estrategia de presencia activa:

- Se estableció la presencia policial permanente en todas las delegaciones y se implementaron puestos de control carretero.
- Se garantizó la seguridad en eventos masivos, espacios públicos e instalaciones estratégicas.
- Se optimizó el patrullaje disuasivo en operación conjunta y el monitoreo a través de sistemas de video vigilancia.

Generamos avances importantes para y en favor de la sociedad:



- **Composición de la corporación:** La policía municipal quedó integrada por **39 elementos**, 24 masculinos y 15 femeninos, todos 100% certificados.
- **Mejora salarial:** Como muestra del compromiso con los elementos, se logró un incremento histórico del **26% en el salario base** para la homologación salarial.
- **Apoyos y equipamiento:** Se otorgaron apoyos económicos a policías universitarios y se proveyó de nuevo equipamiento tanto a los elementos de seguridad como a los auxiliares viales.
- **Programas innovadores:** Se implementó con éxito el programa "**Vigilante Comunitario**", acercando aún más la seguridad a los ciudadanos, ya que estos elementos fortalecen la seguridad, la paz social y la convivencia armónica en los espacios públicos, así como en eventos que concentran grandes cantidades de personas, brindando atención de proximidad e información a los ciudadanos.

La suma de estos esfuerzos contribuyó de manera significativa al cumplimiento del derecho humano de acceso a la justicia, sentando las bases para una paz social duradera y una convivencia armónica en el Municipio.

JUZGADO CÍVICO

El Juzgado cívico poco a poco se ha posicionado como una institución fundamental para el fortalecimiento de la convivencia armónica y el respeto a la legalidad en nuestro municipio. Como órgano encargado de resolver conflictos de carácter administrativo y faltas a los reglamentos locales, su labor resulta esencial para mantener el orden público, promover la cultura de la paz y garantizar que los derechos y obligaciones de la ciudadanía se ejerzan dentro del marco normativo establecido.

Entre sus funciones más relevantes se encuentran la impartición de justicia en materia de faltas administrativas, la aplicación de sanciones y medidas correctivas, la mediación entre particulares para resolver controversias de manera pacífica, y la promoción de valores cívicos mediante mecanismos pedagógicos que fomentan la responsabilidad ciudadana.

ACUERDOS CONCILIATORIOS Y ACCIONES PREVENTIVAS DEL JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL

Como parte fundamental de una labor preventiva y de construcción de paz social, implementamos estrategias orientadas a resolver conflictos de manera pacífica, brindar orientación a la ciudadanía y evitar la escalada de controversias que puedan afectar la convivencia comunitaria. Estas acciones reflejan un modelo de justicia cercana, y restaurativa, que privilegia el diálogo y la conciliación por encima de la sanción.



Los resultados obtenidos durante el período que se informa demuestran el alcance tangible de estas estrategias preventivas:

- 140 ACUERDOS CONCILIATORIOS logrados mediante mesas de diálogo, donde las partes involucradas, con la facilitación del Juzgado, encontraron soluciones mutuamente satisfactorias a conflictos vecinales, comerciales o de convivencia, evitando así procesos sancionatorios.
- Se resolvió la situación jurídica de las personas puestas a disposición por incurrir en la comisión de faltas administrativas, siendo las más recurrentes: ingerir bebidas alcohólicas en espacios públicos y alteración del orden.
- 91 CANALIZACIONES a instituciones especializadas, actuando como puente para que las personas recibieran atención en materia psicológica, jurídica, médica o de apoyo social por parte de dependencias como el DIF, la Instancia de la Mujer o la Coordinación de Salud, ampliando con ello el espectro de protección a la ciudadanía.
- 20 CONSTANCIAS emitidas para formalizar soluciones pactadas, acuerdos de voluntad o para documentar situaciones que requieren un reconocimiento oficial, proporcionando certeza jurídica a los acuerdos alcanzados y previniendo futuras controversias.
- 19 ASESORÍAS proporcionadas de manera oportuna para orientar a la ciudadanía sobre sus derechos, obligaciones y los procedimientos aplicables, empoderándolos con información clara que previene infracciones administrativas, pero, sobre todo, conflictos vecinales.

Esta labor convierte al Juzgado Cívico en una pieza clave no solo para la impartición de justicia, sino para la prevención proactiva de conflictos, la educación en la legalidad y la promoción de una cultura de diálogo y reparación comunitaria.

PROTECCIÓN CIVIL

El Gobierno Municipal, reconoce a la **Protección Civil** como una función pública de interés social, cuya misión primordial es la salvaguarda de la vida, la integridad física, los bienes de las personas y el entorno ante la eventualidad de cualquier desastre o emergencia.

Esta área sustantiva de la administración pública, opera bajo los principios de prevención, auxilio y recuperación. Su labor trasciende la mera respuesta reactiva a contingencias, para consolidarse en una política transversal basada en la gestión prospectiva y correctiva del riesgo. Esto implica un trabajo continuo de identificación y análisis de las amenazas naturales y antropogénicas propias de nuestro territorio, así como la implementación de programas y acciones permanentes destinadas a reducir la vulnerabilidad de nuestra comunidad.



La Coordinación de Protección Civil ejerce la rectoría en la planeación, ejecución y evaluación de las estrategias encaminadas a:

Fomentar una Cultura de Prevención entre la ciudadanía, el sector privado y las instituciones, a través de la capacitación y la difusión de protocolos de actuación.

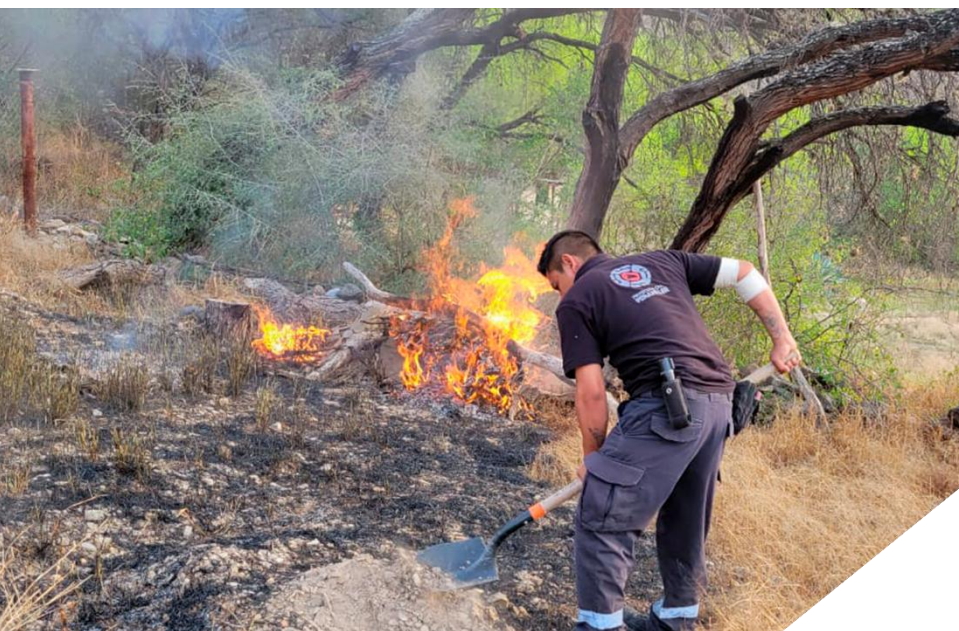
Coordinar la Respuesta Inmediata y Eficaz ante emergencias, siniestros o desastres, movilizando los recursos humanos y materiales necesarios para la protección integral de los ciudadanos y de sus bienes.

Garantizar la Seguridad en Espacios de Concentración mediante la verificación del cumplimiento de reglamentos y protocolos en materia de seguridad estructural, hidráulica y sanitaria.

En este sentido, el presente informe da cuenta de las actividades, logros y avances sustantivos del área, reflejando el compromiso indeclinable de esta administración con la construcción de un municipio más resiliente, ordenado y seguro para todas y todos. Por ello, hemos realizado un total de **360 atenciones y curaciones en**



diversos espacios (domicilios, vía pública, eventos y accidentes), cifra que engloba la amplia gama de servicios de primeros auxilios y respuesta primaria proporcionados a la ciudadanía. Adicionalmente, se coordinó la seguridad en 316 eventos de diversa índole (sociales, religiosos, deportivos y tradicionales), implementando operativos



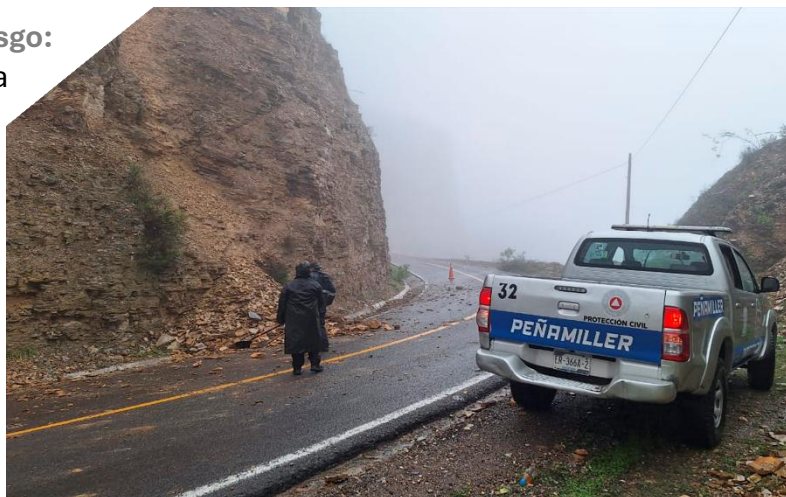
especiales para prevenir incidentes. En materia de incendios, se combatieron 100 siniestros, destacando la labor en pastizales y carrizales. De igual manera, se atendieron 114 traslados de emergencia por accidentes y para servicios médicos pre hospitalarios a personas con citas programadas y mujeres embarazadas.

Asimismo, para prevenir y mitigar riesgos, realizamos acciones prospectivas y correctivas para evitar emergencias. En este rubro se ejecutó:

- **Verificación de Dictámenes de Riesgo:**

46 dictámenes emitidos para identificar y corregir condiciones peligrosas en domicilios particulares, vía pública e instituciones educativas.

- **Monitoreo de Zonas de Riesgo:** 72 recorridos de supervisión en zonas identificadas como críticas durante Temporada de Semana Santa, lluvias, y en comunidades con factores de riesgo específicos.



- **Acciones Preventivas:** Se ha mantenido un monitoreo permanente al Río Extoraz, difundiendo información a través de las autoridades auxiliares, principalmente de las comunidades colindantes con la ribera del río para prevenir accidentes.

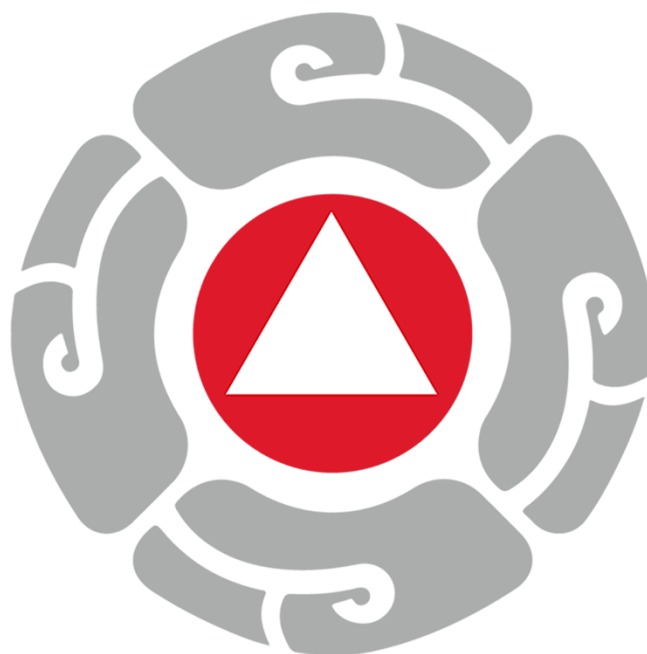


- **Atención a Fugas de Gas:** Se atendieron 39 reportes de fugas de gas, realizando trasiegos o retirando los tanques para eliminar el riesgo inminente para la población.

- **Cursos de Primeros Auxilios:** Se impartieron 16 cursos a instituciones educativas de nivel primaria, secundaria y medio superior, fortaleciendo la cultura de la autoprotección.



- **Apoyo Social:** Se gestionó el préstamo de 26 concentradores de oxígeno a pacientes con enfermedades pulmonares, apoyando su tratamiento en casa.



PROTECCIÓN CIVIL PEÑAMILLER

Estas actividades reportadas evidencian el intenso y multifacético trabajo del personal de Protección Civil, el cual se ha traducido en una respuesta efectiva ante las emergencias y más importante aún, en una labor preventiva que salva vidas. Los resultados refuerzan el compromiso de esta administración con la protección de las personas, sus bienes y su entorno, continuando con la implementación de estrategias que fortalezcan el bienestar y la seguridad de los Peñamillerenses.

1

INFORME DE RESULTADOS



**ADMINISTRACIÓN
EFICIENTE**

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

Una administración municipal eficiente constituye el cimiento fundamental para el desarrollo sostenible y la confianza ciudadana. Nos centramos en la optimización de recursos, la modernización de procesos y la transparencia en la gestión, con el objetivo de transformar la administración pública en un motor ágil, predecible y al servicio de las personas.

Mediante la implementación de herramientas tecnológicas, la profesionalización del servicio público y la rendición de cuentas clara y accesible, no solo se fortalece la gobernanza local, sino que se sientan las bases para una administración más innovadora,

resiliente y capaz de responder con eficacia a los retos actuales y futuros. La eficiencia ya no es una opción, sino una obligación ética y técnica para generar valor público y cumplir con las expectativas de una ciudadanía cada vez más informada y participativa.





Durante el periodo que se informa, hemos ejercido las facultades de la administración con legalidad, continuidad y transparencia, asegurando el cumplimiento de los acuerdos de Cabildo y fortaleciendo la vinculación con la ciudadanía, llevando a cabo 1 sesión solemne, 23 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias, en las cuales fueron aprobados diversos acuerdos en

beneficio de nuestro municipio. Asimismo, se optimizaron las estructuras existentes y se impulsó la creación de nuevas áreas para atender las necesidades sociales.

De igual manera, como parte de las acciones, se capacitó a nuestras autoridades auxiliares, delegados y subdelegados de las diferentes comunidades de Peñamiller, con el objetivo de brindar una mejor atención ciudadana y gestión territorial.



GOBIERNO

Durante este periodo, implementamos acciones para garantizar el orden urbano, la seguridad jurídica y el cumplimiento normativo en el municipio. Los resultados obtenidos marcados en tres líneas de acción: licencias y permisos para eventos, expedición de constancias de posesión e inspección a comercios establecidos.

Dentro de estas actividades:

- Se otorgaron 143 permisos para eventos masivos, entre los que destacaron festivales culturales, ferias con motivo de festividades religiosas, competencias deportivas y celebraciones comunitarias.
- Se emitieron 243 constancias de posesión para regularizar la tenencia de predios en zonas urbanas y rurales, priorizando áreas con alto índice de marginación.
- Realizamos visitas de verificación a establecimientos comerciales de las diversas comunidades para comprobar el cumplimiento de normativas municipales.

Estamos seguros que, con un enfoque equilibrado entre fiscalización y acompañamiento, podemos construir un municipio ordenado, seguro y competitivo.

FINANZAS

La administración financiera municipal constituye el fundamento indispensable para el desarrollo económico, social e institucional de Peñamiller. Bajo este principio, se ha implementado una gestión fiscal responsable que articula recursos federales, estatales y municipales, optimizando las participaciones, aportaciones y contribuciones ciudadanas que conforman el erario público. Estos recursos se destinan de manera prioritaria a la provisión de servicios públicos esenciales, ejecución de obra pública, mantenimiento de infraestructura y programas sociales orientados a fortalecer la economía familiar y atender contingencias que afectan a la población.



Desde el inicio de la administración, se establecieron lineamientos estrictos para garantizar el manejo transparente, eficiente y ético de los recursos públicos, con especial énfasis en la rendición de cuentas y la responsabilidad institucional.

Como evidencia de este compromiso, durante el primer trimestre se autorizó —en coordinación con el cuerpo de síndicos y regidores— un programa de condonación del 100% de multas y recargos por adeudos en el impuesto predial durante los meses de octubre a diciembre. Esta medida incentivó la regularización de diversos contribuyentes, aliviando cargas económicas y promoviendo la certeza fiscal en el municipio.

En ese sentido, el Impuesto Predial se consolida como la principal fuente de ingresos propios del municipio, resaltando que el monto del impuesto predial a pagar no sufrió ningún incremento respecto del año anterior, manteniendo la carga fiscal sin variaciones

PEÑAMILLER GOBIERNO MUNICIPAL

PEÑAMILLER GOBIERNO MUNICIPAL

La Administración Municipal a través de la Dirección de Finanzas, trae para ti el programa

REGULARIZATE

Durante los meses
OCTUBRE • NOVIEMBRE • DICIEMBRE

Paga tu impuesto predial
100% DESCUENTO

MULTAS, RECARGOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN 2024 EN ADEUDOS DEL IMPUESTO PREDIAL

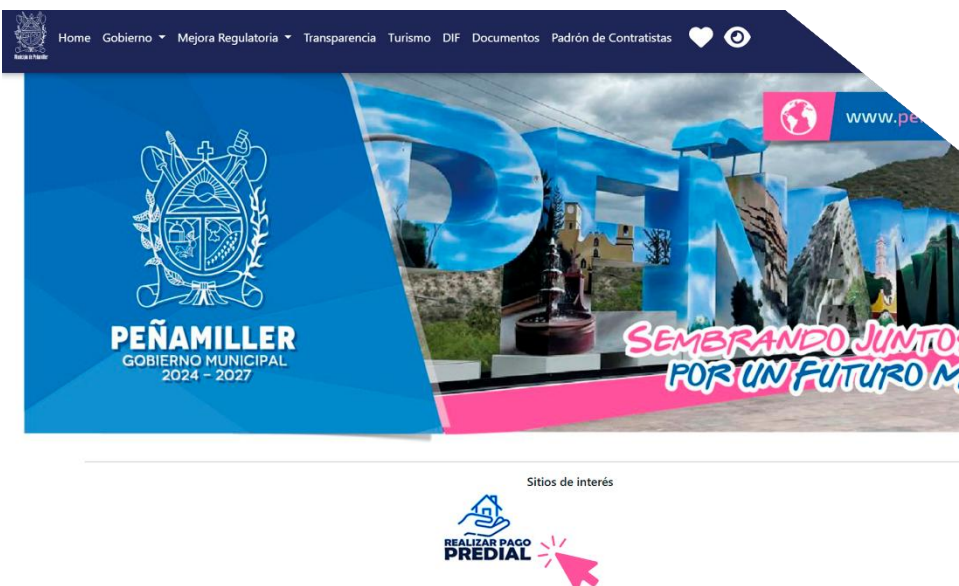
En Presidencia Municipal,
Área de Finanzas (Tesorería)
Lunes a Viernes
09:00 a.m. - 03:00 p.m.

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Adicionalmente, se implementaron los siguientes estímulos fiscales:

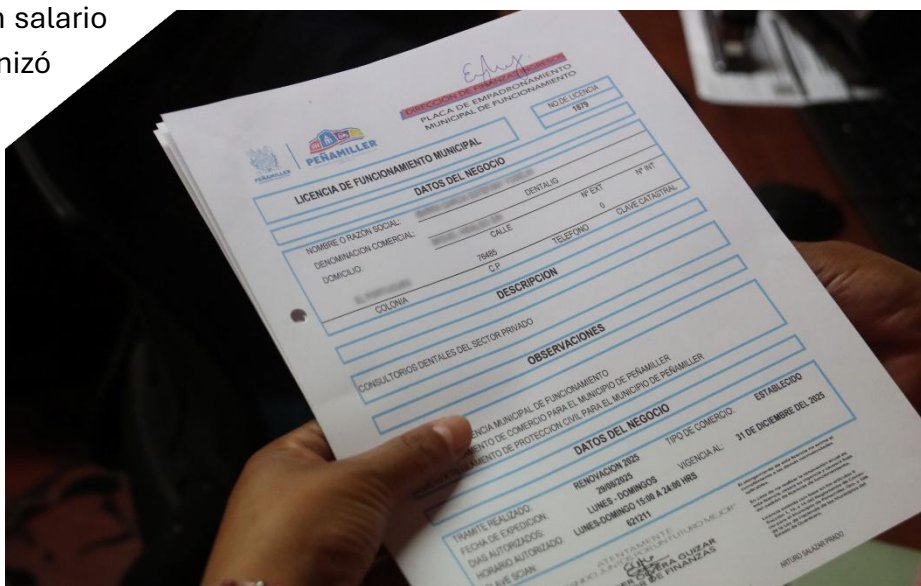
- Descuento del 20% por pronto pago anual en enero.
- Descuento del 8% por pago anual en febrero.
- Descuentos especiales para:
 - Adultos mayores.
 - Pensionados y jubilados.
 - Personas con discapacidad.

De igual manera, se modernizaron los canales de recaudación para garantizar accesibilidad y eficiencia:



- Pago presencial en las oficinas del Palacio Municipal.
- Pago presencial en las oficinas de Recaudación del Estado.
- Pago en línea mediante la plataforma Recaudanet en el portal oficial del municipio.
- Pago con línea de captura en bancos y tiendas de conveniencia autorizadas.

A diciembre de 2024, la recaudación del Impuesto Predial alcanzó **\$1,196,487.70 pesos** con un 68.86% de cumplimiento (2,180 contribuyentes de 3,166), destacando que el 68.85% de los pagos correspondieron a grupos vulnerables y predios de bajo valor que pagaron equivalente a un salario mínimo. Paralelamente, se modernizó el padrón catastral mediante convenio con el Instituto Registral y Catastral del Estado, se agilizó la emisión de 492 licencias comerciales y se mantuvo equilibrio presupuestario sin endeudamiento, reflejando una gestión fiscal inclusiva, eficiente y técnicamente responsable.



Estas acciones reflejan el compromiso de la administración municipal con la equidad fiscal, la transparencia en la gestión recaudatoria y el apoyo constante a la economía familiar, priorizando el bienestar de los contribuyentes sin comprometer la sostenibilidad de las finanzas públicas.

ÓRGANO INTERNO Y TRANSPARENCIA

En esta Administración, nuestra gestión se orientó a garantizar el estricto cumplimiento normativo y la correcta aplicación de los recursos públicos, atendiendo auditorías financieras, de gestión y cumplimiento, practicadas por Entes Fiscalizadores Autónomos tanto a nivel Federal como a nivel Estatal. De igual manera, implementamos mecanismos de control preventivo fortaleciendo la integridad institucional, mediante capacitación continua a servidores públicos, atención oportuna de denuncias ciudadanas y corrección de irregularidades, siempre con el objetivo de optimizar la gestión municipal, consolidar la transparencia y reforzar la confianza de la ciudadanía en su gobierno. Nuestro compromiso se mantuvo centrado en la rendición de cuentas, la ética pública y el impulso permanente de una cultura de legalidad.

Estos resultados tangibles, se demuestran con la entrega del distintivo “Municipios Anticorrupción” mismo que fue otorgado por el Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, en el cual se reconoce la labor y el compromiso de capacitar al 100% del personal de la administración municipal para el combate a la corrupción.

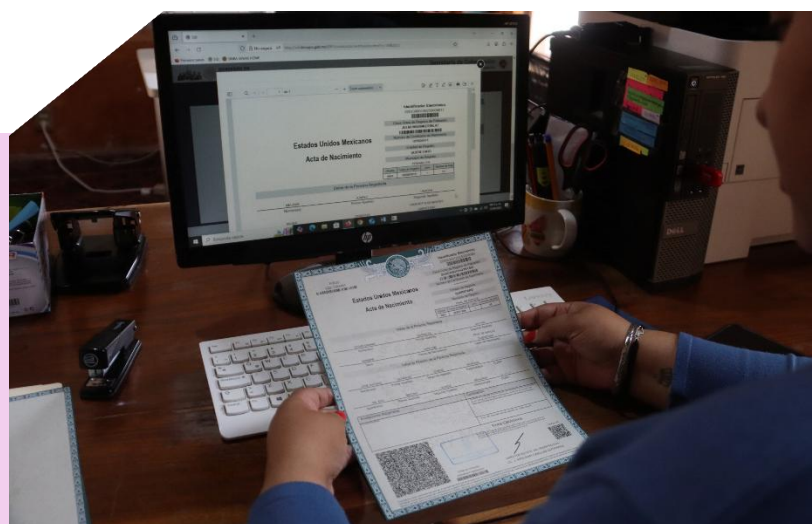


Así mismo, con la más estricta observancia al marco normativo y en congruencia con los principios de integridad y rendición de cuentas que rigen esta administración, el 100% del personal adscrito a la Administración Municipal cumplió con la presentación oportuna de su Declaración Patrimonial y de Intereses dentro del ejercicio fiscal correspondiente. Este logro refleja no solo el compromiso individual de cada servidor público con la transparencia, sino también la efectividad de los mecanismos institucionales de supervisión y acompañamiento implementados para garantizar el apego a las obligaciones legales.

De igual manera cumplimos con el marco legal en materia de transparencia y acceso a la información, procesando el 100% de las solicitudes de información dentro de los plazos establecidos y manteniendo actualizada la plataforma de información pública con los rubros aplicables. Desempeñamos un compromiso con la rendición de cuentas, la integridad institucional y el derecho ciudadano a la información.

REGISTRO CIVIL

El Registro Civil Peñamiller, a través de sus siete oficinas, ejerció sus facultades legales como garante de la seguridad jurídica de la población, registrando un total de 3,994 actos registrales, en estricta coordinación con la Dirección Estatal del Registro Civil del Gobierno del Estado de Querétaro.



Estos actos se cuantificaron en:

- Registros de natalidad: 190 actas de nacimiento (95 masculinos, 95 femeninos), incluyendo 2 registros extemporáneos, todos ejecutados bajo el principio de gratuidad constitucional.
- Matrimonios: 75 uniones civiles formalizadas, destacando 18 ceremonias gratuitas en el marco del programa "Matrimonios Colectivos 2024".
- Registros de defunción: 71 actas de fallecimiento (37 masculinos, 34 femeninos, 1 fetal), con emisión de 129 órdenes de inhumación y 8 de exhumación/re-inhumación.
- Actas internacionales: 24 inscripciones de actas extranjeras.
- Se realizaron 23 reconocimientos voluntario de paternidad.
- Certificaciones: 3,994 documentos expedidos, incluyendo constancias de inexistencia registral (57) y certificaciones de actos foráneos.



En ese sentido, también realizamos 627 procedimientos de actualización documental (100 rectificaciones, 64 aclaraciones, 406 adecuaciones/complementaciones y 57 altas en el Sistema Nacional de Registro de Identidad), garantizando la confiabilidad del padrón identitario municipal.

La modernización de los servicios permitió la emisión de certificaciones de actos registrados fuera de la jurisdicción estatal, eliminando traslados innecesarios y fortaleciendo el acceso a derechos fundamentales. Estos resultados reflejan el compromiso institucional con la certeza jurídica, la eficiencia y el cumplimiento del marco constitucional en materia registral.

OFICIALÍA MAYOR Y MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO

La Oficialía Mayor, como rectora de los recursos operativos y logísticos del municipio, ejecutó durante el período reportado una estrategia integral dirigida a modernizar la infraestructura, optimizar servicios esenciales y fortalecer la capacidad institucional. Los siguientes ejes de acción reflejan el cumplimiento de los objetivos planteados, priorizando la eficiencia, la sostenibilidad y el impacto directo en la calidad de vida de la ciudadanía.

Se ha dado continuidad a la ampliación y modernización del alumbrado público, con

el firme propósito de mejorar la seguridad y funcionalidad de los espacios públicos en todo el municipio. Durante este periodo, se implementó un programa de sustitución de luminarias contaminantes por lámparas de tecnología ahorradora de 65 watts, lo que permitió rehabilitar o reemplazar 518 unidades en 50 comunidades, elevando notablemente la calidad del servicio.



Como parte de esta estrategia, se avanzó en la transición de lámparas de vapor de sodio hacia sistemas LED, alcanzando más de un 80% de cobertura en todo el municipio, continuando y sumándonos a los porcentajes logrados en administraciones anteriores. Esta modernización no solo mejora la visibilidad nocturna, sino que también reduce el consumo energético y los costos operativos.

Además, se instalaron y renovaron reflectores en zonas con baja iluminación y alto tránsito peatonal, como es en las localidades de Villa Emiliano Zapata, puente San

Juanico-Morenos, Preescolar San Juanico, La

Colonia, Cancha de Cerro Colorado,

Colonia Las Flores, Puerto del Cobre,

Huamúchil, Boquillas, Saucillo,

Los Encinos, Agua Fría Primaria de

Adjuntas de Higueras y Capilla de

Cuesta Colorada, reforzando la

seguridad en puntos clave. Para

prevenir interrupciones en el

suministro eléctrico, se realizó la

poda de árboles que interferían

con el cableado de alta tensión en

espacios públicos, asegurando así

un servicio continuo y confiable.



MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO

El compromiso con la calidad de vida y la seguridad de nuestra población se refleja en las acciones preventivas implementadas durante la temporada de lluvias. Como parte del Eje 3: Infraestructura y Servicios Públicos, se llevó a cabo el desazolve de registros, asimismo la limpieza de fosas sépticas. Estos trabajos garantizan el óptimo funcionamiento del sistema de drenaje, previniendo inundaciones y protegiendo el patrimonio de las familias.



Adicionalmente, se implementó un plan de acción conjunto entre las áreas de Servicios Municipales, Protección Civil y la Dirección de Obras Públicas. Este plan incluyó el monitoreo constante e identificación de puntos de riesgo en carreteras y caminos.

Gracias a esta coordinación, se realizaron labores de limpieza y desazolve de cunetas, así como el retiro de materiales provenientes de derrumbes que pudieran obstaculizar los carriles. Estas medidas proactivas son fundamentales para garantizar la seguridad y la libre circulación de las personas y sus bienes en todas nuestras vialidades.

SUMINISTRO DE AGUA

Debido a las características geográficas y semidesérticas de nuestro municipio y ante la insuficiencia de lluvias en

temporada de estiaje para mantener activos los

manantiales que abastecen a las comunidades que aún no cuentan con el servicio de agua potable entubada, la administración municipal ha mantenido un servicio permanente de distribución mediante pipas.



Para el suministro de agua a comunidades sin red entubada, se ejecutó un servicio permanente de abastecimiento con pipas. En atención a que el municipio, desde el año 2024 sufrió una prolongada sequía, fue necesaria la renta de tres pipas para cubrir el servicio, realizando 1,625 viajes de suministro del vital líquido, beneficiando directamente a 38 comunidades.

Este servicio representa un compromiso constante por garantizar el acceso al agua en condiciones dignas, especialmente en zonas donde las condiciones naturales limitan el abastecimiento tradicional.

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

La conservación de los espacios públicos es un pilar fundamental para la calidad de vida y la seguridad de nuestras familias. Uno de los ejes centrales de este esfuerzo es la destacada labor del personal de limpia. Su trabajo constante ha sido clave para mantener nuestras calles y espacios públicos libres de residuos, lo cual ha generado comentarios positivos y frecuentes por parte de nuestros visitantes. Este reconocimiento público refleja el orden y la dedicación que se perciben en cada rincón de nuestra comunidad, posicionando a nuestra Cabecera Municipal como una de las más limpias del estado.

Este logro no sería posible sin la valiosa colaboración de nuestra ciudadanía. Quienes participan activamente en este esfuerzo, resguardando sus residuos sólidos de forma adecuada hasta que son recolectados por nuestros camiones, los cuales operan con rutas fijas que brindan certeza sobre los días y horarios del servicio.

Además, con el objetivo de fortalecer el marco jurídico en esta materia, actualmente se trabaja en la elaboración de un reglamento municipal sobre el manejo de residuos sólidos y economía circular. Esta nueva normativa permitirá implementar acciones que no solo mejoren el tratamiento de los residuos, sino que también impulsen una dinámica económica que beneficie directamente a las familias de nuestro municipio.



MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS: DESTINO FINAL

En la gestión integral de residuos sólidos, se desarrolló un modelo que abarca desde la recolección hasta el destino final. Se optimizaron las rutas de recolección y se implementó una solución técnica ante la contingencia del relleno sanitario, de igual manera, se iniciaron los procedimientos para que el municipio cuente con un centro de confinamiento de residuos sólidos que garantice un servicio eficiente de largo plazo.

Cabe destacar que, para robustecer el parque vehicular de recolección de residuos, con una gestión realizada con el Gobierno del Estado de Querétaro, se adquirió una unidad nueva, lo que permitirá agilizar y efficientar esta actividad.

JORNADAS DE LIMPIEZA

Como parte del compromiso por mantener espacios públicos seguros, ordenados y dignos, la administración municipal realiza de manera constante jornadas de limpieza en todo el territorio. Estas acciones cuentan con la participación activa de todas las áreas del gobierno local, en coordinación con las brigadas de trabajadores de la Oficialía Mayor y la Dirección de Obras Públicas.

Las labores incluyen corte de maleza, recolección de basura, retiro de obstáculos en vías de circulación, así como limpieza de cunetas y banquetas. Además, el mismo personal colabora en el mantenimiento de la imagen urbana, realizando trabajos de pintura y embellecimiento en zonas de uso común.



Estas jornadas no solo mejoran el entorno físico, sino que también fortalecen el sentido de pertenencia y cuidado colectivo, reflejando el compromiso de esta administración con una comunidad más limpia, funcional y orgullosa de sus espacios.

APOYO A ESCUELAS

Como parte del compromiso con la educación y el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y adolescentes, la administración municipal, a través del área de Servicios Municipales, ha brindado apoyo constante a los centros escolares del municipio mediante trabajos de mantenimiento y mejora de infraestructura.



Estas acciones permiten que las y los estudiantes cuenten con espacios seguros, funcionales y dignos para su formación académica.

El mantenimiento incluyó limpieza general y rehabilitación de áreas comunes, contribuyendo a crear entornos que favorecen el aprendizaje y fortalecen el vínculo entre comunidad y escuela.

MANTENIMIENTO Y RESGUARDO DE PANTEONES MUNICIPALES

Con el firme propósito de cuidar la integridad de quienes visitan los panteones municipales y de conservar estos espacios en condiciones óptimas, se llevaron a cabo labores de mantenimiento intensivo, especialmente en preparación para las fechas de mayor afluencia durante el mes de noviembre.



El plan de trabajo contempló limpieza general, retiro de escombros, poda de vegetación en todos los panteones del municipio. Estas acciones se realizaron en las siguientes localidades: cabecera municipal, San Miguel Palmas, Molinos, Los Álamos, Frontoncillo, El Lindero, El Portugués, Alto Bonito, Llano de Buenavista, Agua Fría, Río Blanco, Camargo, El Pílon y Villa Emiliano Zapata.

El compromiso es claro: mantener estos espacios dignos, ordenados y seguros para que las familias puedan rendir homenaje a sus seres queridos en un entorno cuidado y respetuoso.

ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

Sobre la optimización de la infraestructura administrativa, se formalizó el arrendamiento de 4 inmuebles para funciones operativas y atención ciudadana, con una erogación mensual de \$32,500.00 (Treinta y dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) lo que permitió la operación de servicios y la descentralización de oficinas.

ÁREA DE EVENTOS



Durante este período, la administración municipal ha brindado atención puntual y estratégica a la organización de 160 eventos oficiales, consolidando un calendario activo que impulsa la cohesión social y proyecta el valor de nuestro municipio.

El respaldo logístico se extendió a una amplia diversidad de actividades, entre las que destacan:

- Giras y eventos de la Presidenta Municipal: Coordinación integral de la agenda de trabajo en todo el territorio municipal.
- Eventos deportivos: Actividades para el Fomento de la actividad física y del talento local.
- Eventos culturales: Rescate, preservación y difusión de nuestras tradiciones y raíces.
- Arranque e inauguración de obras: Ceremonias que marcan el inicio y la culminación de proyectos de infraestructura.
- Eventos conmemorativos: Celebraciones cívicas que fortalecen el sentido de identidad y pertenencia.
- Eventos de promoción turística: Actividades diseñadas para atraer visitantes y dinamizar la economía local.
- Eventos educativos: Apoyo a iniciativas que impulsan el desarrollo académico de la comunidad.

La planeación cuidadosa y ejecución precisa de cada uno de estos eventos reflejan el compromiso de esta administración por ofrecer a la ciudadanía espacios de encuentro, expresión y crecimiento. Cada actividad representa una oportunidad para fortalecer el tejido social, celebrar lo que somos y construir juntos una comunidad más viva, participativa y orgullosa de su identidad.

La intervención de la Oficialía Mayor se caracterizó por una administración proactiva y resolutive, orientada a la modernización de servicios, la solución contundente de contingencias y la optimización de recursos. Los logros detallados demuestran una contribución fundamental al fortalecimiento de la infraestructura municipal y al mejoramiento tangible de la calidad de vida de los ciudadanos.



Guiados por el principio de rendición de cuentas, presentamos un resumen de un año de gestión marcado por el trabajo constante, la planificación estratégica y el uso responsable de los recursos públicos. Los resultados reflejan un gobierno que escucha, actúa y enfoca sus esfuerzos en cinco ejes transversales para impulsar el desarrollo integral del municipio.

Cumplimos con el compromiso de trabajar ***Unidos por el Desarrollo Social***, acercando programas y beneficios a los sectores más vulnerables y fortaleciendo la equidad. Asimismo, impulsamos el progreso del

campo ***Unidos por el Desarrollo Económico***, respaldando a nuestros ganaderos y agricultores.

Con visión de futuro, avanzamos ***Unidos por el Desarrollo Sostenible***, mediante obras y políticas públicas que promueven un crecimiento urbano ordenado y el cuidado del medio ambiente. Además, trabajamos ***Unidos por la Seguridad***, priorizando la prevención, la coordinación y el uso de tecnología para proteger a las familias.

Todo esto fue posible gracias a un ***Gobierno Eficiente***, que actuó con transparencia, optimizó recursos y modernizó sus procesos para servir mejor a la ciudadanía.

Los logros alcanzados son la base de los desafíos por venir. Asumimos con responsabilidad lo que aún falta por hacer y reiteramos nuestro compromiso de gobernar con honestidad, cercanía y visión compartida.

Este es nuestro balance, nuestra palabra y nuestro compromiso: ***Sembrando Juntos, por un Futuro Mejor.***



Ayuntamiento de **Peñamiller** 2024-2027

Ana Karen Jiménez Guillén
Presidenta Municipal

Síndicos

J. Reyes Mata Gutierrez
Síndico

Mariana Flores Olvera
Síndico

Regidores

Laura Lorena Hernández Aguilar
Regidora

Brisia Ninel Gallegos Díaz
Regidora

Profr. Luis Fernando Patiño de la Peña
Regidor

Nohemí Martínez Guerrero
Regidora

Mauricio Ibarra García
Regidor

Verónica García León
Regidora

Lic. Luis Figueroa Munguía
Regidor



Directorio de **Funcionarios** 2024-2027

Leticia Jiménez Guillén
Lic. Luis Erik Almaguer Linares
Lic. Leonardo Arredondo Gómez
Profr. Lucano Hernández García
Rita de la Peña Martínez
Lic. Eder Olvera Guizar
T.S.U. Álvaro Montes Reséndiz
Ing. Norma Ruth Leonar Pérez
Felipe Anastacio Aguillón Estrada
Yazet Humberto Maldonado Hernández
Ana Mirna Matias León
MDGIS. Lucero Hurtado Álvarez
Lic. Cristian Iván Linares Ramos
Lic. Esmeralda Chávez Mendoza
Lic. Osvaldo Olvera Camacho
Lic. Leticia Guerrero Balderas
Lic. Mahuampi Paola Toledo Cruz
Pioquinto Alamilla Linares
María de los Ángeles Guerrero Fabián
José Armando Aguilar Uribe
Raúl Martínez Yáñez
Lic. Abelino Aguilar Fabián
María de los Ángeles Olvera Prado
Tamp. Ma. Cesaria Molina Aguilar
Jordi Nieto Regalado
Ignacio Montoya Chávez
Lic. Heberth Hernández Hernández

Presidenta del Sistema Municipal DIF
Secretario General del Ayuntamiento
Titular del Órgano Interno de Control
Director de Gobierno
Oficial Mayor
Director de Finanzas
Director de Seguridad Pública y Tránsito
Directora de Obras Públicas
Director de Desarrollo Social
Director de Desarrollo Agropecuario
Directora del Sistema Municipal DIF
Secretaria Particular
Director de Educación
Directora de Turismo
Comunicación Social
Oficial del Registro Civil
Juez Cívico Municipal
Coordinador de Casa de Cultura y Eventos
Coordinadora del Instituto de la Mujer
Coordinadora de Servicios Municipales
Coordinador del Instituto de la Juventud
Coordinador de Comunidades y Auxiliares
Coordinadora de Protección Civil
Coordinadora de Salud
Coordinador de Deportes
Cronista Municipal
Asesor Jurídico



Delegados

Municipales 2024 - 2027

Anallely Díaz Guerrero

San Miguel Palmas

Narciso Aguilar Sánchez

El Portugués

Orlando Nieto Martínez

Villa Emiliano Zapata

Leonardo Rodrigo Ruíz González

Camargo

Ausencio Hernández Ibarra

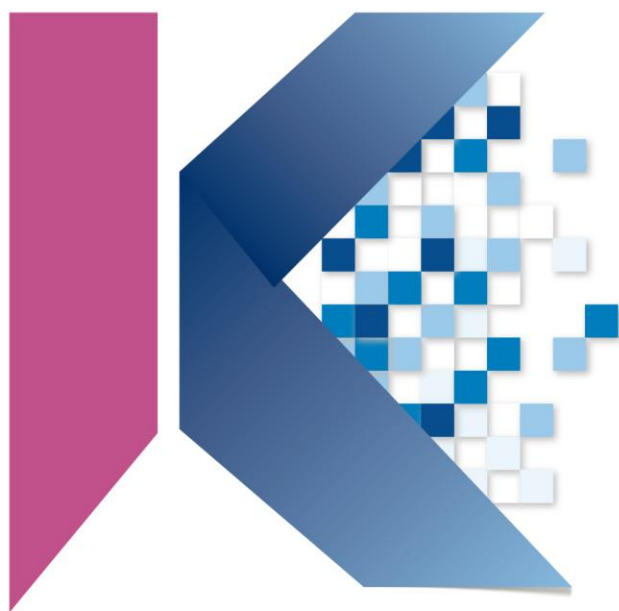
Agua Fría

J. Abel Galván Mejía

Río Blanco



PEÑAMILLER
GOBIERNO MUNICIPAL



CON ACCIONES COMO ESTAS HOY PEÑAMILLER CRECE...